

La nave «Sonda VIII» ha regresado a la Tierra

OSCU, 27. (Efe-Reuter). — La nave espacial soviética «Sonda VIII» ha regresado hoy a la Tierra según ha informado la agencia Tass. La prueba ha constituido un éxito en su misión de tomar fotografías de la superficie lunar.

El «Sonda VIII» fue lanzado al espacio el martes pasado y hoy ha regresado cayendo en la zona del Océano Índico, previamente designada.



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA Depósito legal CS 6-1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres: Avda. Cernuda y Velasco. Tels. 22 00 56 y 22 00 60

MIERCOLES, 28 OCTUBRE 1970. — AÑO XXXII. — N.º 9.942. — PRECIO: 4 PESETAS

Las fuerzas armadas USA en la actualidad

WASHINGTON, 27. (Efe). — Por primera vez desde hace cinco años, las fuerzas armadas norteamericanas cuentan con menos de tres millones de personas, reveló hoy el Ministerio de Defensa de los Estados Unidos.

El treinta de septiembre pasado, el Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y el cuerpo de Infantería de Marina tenían un total de 2.984.120 hombres en total con una reducción de casi medio millón desde la misma fecha del año anterior.

El Caudillo recibió a una comisión de ministros y altas personalidades iberoamericanas

«La epopeya del descubrimiento y colonización de América, sin paragón en la historia universal, no se hubiera completado sin la formación de nuevos pueblos», les dijo

MADRID, 27. (Pyresa). — En la mañana de hoy y en el palacio de El Pardo, S.E. el jefe del Estado recibió en audiencia especial a una comisión de ministros y altas personalidades de Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Panamá y Perú, acompañada por el Ministro de Asuntos Exteriores español, D. Gregorio López Bravo, con motivo de los actos inaugurales del monumento a Simón Bolívar.

Los comisionados, entre los que se encontraba el Primer Introdutor de Embajadores, fueron recibidos al pie de la escalera de honor por alto personal de la Casa Civil y fueron cumplimentados por los jefes de las Casas Militar y Civil.

PALABRAS DEL CAUDILLO

Tras saludar al Caudillo a todos los comisionados, el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, pronunció unas palabras de salutación a las que el jefe del Estado

contestó en los siguientes términos: «A lo largo de mi vida, no escasa de entrevistas de valor histórico, he recibido pocas visitas como la vuestra, tan llena de sentido para España y para mí.

Venís con la alta representación civil y militar de un grupo escogido de los países hermanos de América, para participar en el homenaje rendido por España a Simón Bolívar, uno de los grandes héroes de la emancipación americana, síntesis genial de esta raza nuestra, creadora de pueblos para la libertad. La epopeya del descubrimiento y colonización de América, sin parangón en la historia universal, no se hubiera completado sin la formación de nuevos pueblos, hijos de la madre España, del mismo modo que la obra de los padres en nuestras propias familias no culmina hasta la mayoría de edad de los hijos y la creación de nuevos hogares de la misma sangre y apellidos. España no fundó en América factorías mercantiles, ni colonias de explotación. Dió a luz a hijos, a hijos varones en frase de Zorrilla de San Martín. Los educó en las letras y en las armas con todos los recursos de su tiempo y era natural que cuando les llegó la edad, esos hijos fundaran sus propios hogares, sin renunciar a su herencia cultural y espiritual.

Esta y no otra es la interpretación genuina de la emancipación americana. Siglo y medio después de ella, en este solar de la madre patria, más lleno de vitalidad y de energía que nunca, nos reunimos americanos y españoles para proclamarlo así, con el orgullo de una historia inmarcesible y con la promesa de un futuro de fraternidad y de prosperidad.

OFRENDA FLORAL

A continuación, los comisionados se trasladaron al monumento de Isabel la Católica, para proceder al solemne acto de la ofrenda floral. Montaban guardia representaciones de academias militares de Venezuela, Colombia, Ecuador, y de los tres ejércitos españoles, y un batallón de honores del Ministerio del Ejército, con bandera, banda y música.

Tras escuchar los himnos nacionales de los seis países bolivarianos...

Pasa a la pág. 10

El Príncipe de España visita las instalaciones del centro militar de Satory

Almuerzo en honor de Su Alteza ofrecido por el ministro galo de Defensa



PARIS. — Los Príncipes de España D. Juan Carlos y D.ª Sofía, que se encuentran en Francia desde el pasado día 23, fueron el lunes invitados por el Presidente francés Pompidou a un almuerzo, en la fotografía, el Presidente francés Georges Pompidou saluda a la Princesa de España D.ª Sofía, mientras el Príncipe de España D. Juan Carlos saluda a la Sra. de Pompidou, en el Palacio del Eliseo. — (Telefoto CIFRA)

Cuatro rusos huyen de su país en un avión

El aparato tomó tierra en Turquía

ESTAMBUL, 27. (Efe-Upi). — Fuentes oficiales anunciaron hoy que un avión ruso ha sido desviado a Sinop, puerto turco en las costas del Mar Negro.

Las fuentes indicaron que se creía que se trataba de un avión de pasajeros. No se facilitaron más detalles.

Es éste el segundo secuestro de aviones soviéticos que se produce en ocho días.

«BUSCABAN SU LIBERTAD»

ESTAMBUL, 27. (Efe-Upi). — Cuatro personas, todos ciudadanos soviéticos descendieron del avión, de pequeñas dimensiones, que aterrizó hoy en la ciudad turca de Sinop, se anunció de fuente oficial. A su llegada los cuatro manifestaron que «buscaban su libertad».

Anteriormente se había anunciado que el avión había sido secuestrado.

Funcionarios turcos identificaron a los cuatro rusos como «Alexander», piloto, de 59 años de edad, dos estudiantes universitarios de 29 y 21, y un trabajador de 35. No se dieron más detalles.

Los protagonistas del hecho manifestaron a las autoridades turcas que habían pensado conjuntamente la «búsqueda de la libertad» y que cambiaron la ruta del avión cuando se dirigían a Sebastopol.

Incidente entre jordanos y palestinos en Amman

AMMAN, 27. — (EFE-REUTER). — Un soldado jordano resultó muerto y un guerrillero palestino herido, en dos incidentes habidos esta tarde en Amman.

Un oficial del Ejército jordano ha declarado que el soldado fue muerto al abrir fuego los guerrilleros sobre un vehículo militar que pasaba por el barrio de Massaraue.

De fuente próxima a ambos bandos se ha dicho que los soldados jordanos, airados por el asesinato de su compañero, detuvieron un coche del mando de la lucha armada palestina en el mismo barrio, disparando sobre él, hiriendo a uno de los ocupantes del auto.

Pintado exterior de SEAT 600 POR 1.600 PTAS. en 24 horas TALLERES TIRADO, S. L. Lagasca, 15.

MADRE DE AMERICA

Al llegar a España, vais a realizar también un acto de profunda significación, llevando una ofrenda floral ante la estatua de aquella gran reina común, Isabel la Católica, que ha merecido el nombre de «Madre de América». Mientras nosotros rendimos honores al emancipador, vosotros lleváis flores a la reina fundadora. Así se junta en una sola devoción el culto de las generaciones que hicieron vuestra y nuestra historia, y se abren los caminos para el porvenir de nuestros pueblos a un lado y otro del mar.

Para nosotros españoles no hay mayores hazañas que las que realizaron los conquistadores, los misioneros y los colonizadores durante tres siglos y las que llevaron a cabo como dignos herederos suyos, los padres de las nuevas naciones americanas del siglo XIX. Para vosotros americanos, de estirpe hispánica y especialmente hijos de Bolívar, no hay mayor orgullo que el de sentirse partícipes de la misma tra-

Secuestro del Jefe de las Fuerzas Aéreas del Ecuador, General Rohon

Al parecer ha resultado herido

LEY MARCIAL Y TOQUE DE QUEDA EN EL PAIS

QUITO, 27. (Efe-Reuter). — El general César Rohon Sandoval, jefe de las Fuerzas Aéreas de Ecuador, ha sido secuestrado hoy.

La policía ha informado que el secuestro se produjo esta mañana, pero no ha dado más detalles sobre el mismo.

Después de producirse el secuestro del general César Rohon Sandoval, fuerzas de la policía y del Ejército establecieron controles en las principales carreteras y practicaron numerosas detenciones de dirigentes izquierdistas y universitarios.

Todos los vuelos han sido suspendidos en el aeropuerto de Qui-

to y fuerzas de la policía patrullan por las calles de la capital.

LOCALIZACION DE SU AUTOMOVIL

QUITO, 27. (Efe). — El automóvil del General César Rohon Sandoval, jefe de la Fuerza Aérea ecuatoriana, fue localizado al mediodía de hoy con señales de que hubo lucha entre el alto militar y sus secuestradores.

El automóvil fue descubierto abandonado en una calle de las afueras de la ciudad, diez horas después de haberse producido el hecho según informaron las autoridades. En el interior del vehículo, fueron encontradas las gorras del general Rohon y del chófer además de una metralleta y un pañuelo ensangrentado. En uno de los ventanales apareció un orificio con un disparo que aparentemente fue hecho por el general Rohon para evitar el secuestro.

El chófer del General apareció cerca del automóvil con señales de haber sido anestesiado.

El General Rohon de 41 años de edad, regresaba de una recepción ofrecida por la Embajada de la Gran Bretaña, cuando fue interceptado por un comando subversivo que luego de golpear a su chófer, lo secuestró.

Todos los vehículos que circulan por esta capital y las carreteras de acceso son registrados por las autoridades militares.

Es la primera vez que en el Ecuador se registra un caso de secuestro político, país que en los últimos cinco meses ha sido conmovido por una serie de actos violentos ocurridos en la ciudad de Guayaquil.

en el que se encontraba con su chófer, cuando fue secuestrado, fue hallado abandonado en la Avenida Norte de esta capital.

El vehículo tiene restos de sangre y un vidrio destrozado por el impacto de un disparo. En su interior se hallaron un pañuelo ensangrentado, una ametralladora y una pistola.

DETENCIONES

QUITO, 27. (Efe). — Dirigentes izquierdistas y conocidos ex-tremistas ecuatorianos, fueron

(Pasa a la pág. 10)

PARIS, 27. (Del correspondiente de PYRESA, Enrique Laborde). — La jornada del Príncipe Juan Carlos comenzó con una visita a las instalaciones del Centro Militar de Satory (Yvelines), donde fue recibido por el Ingeniero General Francillon. En el campo de ejercicios se llevó a cabo una demostración de los carros de combate «AMX 30», «AMX 10» y los «AML» y «VT». Los blindados «AMX 30» sustituyeron en su día, cuando a partir de 1967 comenzó la fase de modernización del material blindado del Ejército francés, a los carros «Patton M 47». Dos regimientos han sido dotados de blindados «AMX 30» y tres con el modelo «AMX 13». Este material es de una gran perfección técnica. Así, sobre chasis «AMX 30» se instalarán los misiles «Pluton», con cabeza nuclear, que entrarán en fase de operaciones en 1972, y sobre los «AMX 13» los cohetes «SS 11».

El Príncipe siguió con gran interés las explicaciones que le fueron facilitadas sobre este moderno material militar y conversó largamente con los altos

(Pasa a la pág. 10)

Japón sigue en cabeza en la construcción naval

España ocupa el sexto lugar mundial

LONDRES, 27. (Efe). — El Japón continúa encabezando la lista de los países que construyen más barcos en el mundo. España ocupa el sexto lugar después de Suecia, Gran Bretaña, Francia y Alemania Federal.

Según las cifras del último trimestre finalizado el 30 de septiembre, dadas a conocer por «Lloyds» de Londres, Japón tiene en construcción 6.248.346 toneladas y órdenes no comenzadas de 17.479.747 toneladas.

España tiene en construcción 1.234.752 toneladas y órdenes no comenzadas de 3.130.135 toneladas, que hacen un total de 4.364.877 toneladas.

LONDRES bajo la basura



Londres aparece estos días cubierta por grandes montañas de basuras acumuladas sobre las aceras de las calles. Esta fotografía obtenida en Holborn Circus da una buena muestra de lo dicho anteriormente. Están en huelga unos 65.000 basureros y así llevan ya varias semanas. El ultimátum del Gobierno ofreciéndoles un incremento del 15 por ciento de sus salarios ha sido rechazado porque ellos quieren el 20.— (Foto FIEL)

La C. E. E. reafirma su adhesión a los principios del libre cambio internacional

Y EXPRESA SU PREOCUPACION POR EL PROYECTO DE LEY MILLS

LUXEMBURGO, 27. (Efe). — El Consejo de Ministros del Mercado Común Europeo ha adoptado hoy una declaración en la que se confirma su preocupación en cuanto al riesgo de que la adopción por parte de Estados Unidos del proyecto de legislación comercial actualmente en debate en el congreso norteamericano desencadene un proceso acumulativo de restricciones en los intercambios comerciales internacionales.

El texto de esta declaración, que no ha sido hecho público, será transmitido próximamente por la comisión europea al jefe de la misión de los Estados Unidos ante la C.E.E.

Al mismo tiempo, el Mercado Común Europeo reafirma su adhesión a los principios del libre comercio internacional.

El Consejo de ministros del Mercado Común ha reafirmado igualmente que la C.E.E. está dispuesta a aportar su contribución a la búsqueda de soluciones constructivas a los problemas concretos que se plantean en algunos sectores industriales.

Por otra parte, el Consejo expresa sus deseos de que las grandes potencias del comercio mundial se abstengan de acciones susceptibles de comprometer los progresos con-

seguidos en el terreno de la liberación de los intercambios y de obstaculizar los esfuerzos emprendidos para permitir a los países en vías de desarrollo que aumenten sus ingresos por exportaciones.

Un portavoz del Mercado Común ha declarado por otra parte que la C.E.E. considera que, en el estado actual del problema, y al igual que han decidido los británicos, se hace superflua una reunión de los cuatro «grandes» del comercio internacional en Ginebra que debería celebrarse el próximo 2 de octubre.

Los observadores ponen de relieve la ausencia absoluta en la declaración del Mercado Común de cualquier propósito que pudiera interpretarse como una amenaza a los Estados Unidos. Así, la propuesta de la comisión de que se incluyera en la declaración una frase que hiciera constar la inevitabilidad de medidas de retorsión por parte de la C.E.E. en caso de adopción por parte de los Estados Unidos de medidas proteccionistas, no estaría incluida en la declaración. Con ello se pone de relieve la voluntad del Mercado Común de no entrar en una «guerra comercial» con los Estados Unidos que no beneficiará a nadie y al mismo tiempo no obstaculizará las presiones de

los que, dentro de los Estados Unidos se esfuerzan por que no se adopten las medidas proteccionistas en estudio.

Según manifestó un portavoz de una de las delegaciones nacionales algunas diferencias de criterio se han manifestado en el seno del Consejo de Ministros sobre el tono de la respuesta a dar a los Estados Unidos. Italia, que resultaría de los seis países del Mercado Común el mayor afectado con las medidas norteamericanas, habría sido partidaria de una respuesta más energética, pero los demás países, y sobre todo Francia que, según ha declarado un portavoz francés, que sólo efectúa el 4 por 100 de su comercio exterior con los Estados Unidos, han sido de la opinión que ha prevalecido en la declaración comunitaria, de mayor moderación. De todas formas, añadió el citado portavoz, las diferencias entre los miembros del Mercado Común no han afectado al acuerdo fundamental de todos de declararse preocupados por las tendencias proteccionistas que se manifiestan en los Estados Unidos.

Escoja la funda que desee para TAPIZAR SU COCHE en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto), Telf. 216452

Noticias de la Ciudad



AYER EN LA CIUDAD

Sin variaciones en el tiempo, seguimos con nuestro tranquilo otoño...

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. - Santos Simón, Judas, aps.; Anastasia, vg.; Cirilo, Fidel, mrs.; Farón, Honorato, obs. - MISA DEL DIA. - De los Ss. Simón y Judas. - Fiesta. - II cl.

Cultos

SANTA MARÍA. - Hoy, misas a las 8, 8:30, 9, 9:30 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.
SAGRADA FAMILIA. - Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

EL TIEMPO en CASTELLÓN
DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE CASTELLÓN

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER
Temperatura mínima: 9,7 grados a las 6 horas 30 minutos.
Temperatura máxima: 22 grados a las 13 horas 35 minutos.

Construcción de 98 casetas para armadores en la Lonja Pesquera

En la sesión plenaria celebrada por la Junta del Puerto de Castellón, el pasado lunes, entre otros asuntos se aprobó el Acta de Recepción definitiva de las obras del Proyecto de Pintura de 6 grúas de pórtico eléctricas.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales
6.ª Jefatura Regional de Carreteras Valencia
Servicio Regional de Construcción

SECRETARIA DE DIRECCION FERTIBERIA, S. A.

para su fábrica de Castellón
SE EXIGE: - Perfecto dominio de taquimecanografía. - Correspondencia comercial.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Commemoración del XXXVII Aniversario de la Fundación de la Falange
El día 29, acto público en el que disertará el camarada Pedro Farias García, Director del Gabinete Técnico de la Vicesecretaría General del Movimiento

ON motivo de la conmemoración del XXXVII Aniversario de la Fundación de la Falange, mañana jueves día 29, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, disertará el camarada Pedro Farias García, sobre el tema "José Antonio y el horizonte político de los años 70".

ACTOS EN LA PROVINCIA
Con motivo del XXXVII Aniversario de la Fundación de la Falange, la Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado diversos actos conmemorativos, que tendrán lugar en las localidades que se expresan a continuación.

SUCESOS: SUCESOS

Dos heridos graves en triple choque de vehículos

En el km. 62 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Castellón, chocaron el turismo matrícula M-140.126 conducido por Pascual Tirado Arnal, vecino de Villarreal, el autobús matrícula AL-22.809 conducido por Juan Uroz Ruiz vecino de Gador (Almería) y el camión matrícula M-692.312 conducido por Carlos Bull Quin, vecino de Alcañiz (Teruel).

LESIONADA EN CAIDA FORTUITA

Teresa Aparici Portolés, de 64 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en caída fortuita, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el médico de guardia le apreció herida en región frontal, de pronóstico menos grave.

HERIDO EN ACCIDENTE CASUAL

José María Martínez Fernández, Distribuidores para Castellón de la Plana y Provincia. Con cámara frigorífica y medios de reparto y conservación. Interesados escribir al señor Granados, Publicidad "ALAS", S. A. Alcalá, 32, Madrid-14.

DKW
Usado, totalmente repasado de plancha, mecánica y pintura. PRECIOS ECONÓMICOS FACILIDADES PAGO
Huerto Soqueros, 8-Tel. 216979 y 216940 CASTELLÓN

MECANICO ELECTRODOMESTICOS NECESITA
Taller Eléctrico concesionario primera marca nacional. Interesantes condiciones. Presentarse en San Francisco, 24

HA FALLECIDO FINA CLAUSELL

CON la emoción de todo golpe inesperado, recibimos ayer la noticia del fallecimiento en Madrid de Fina Clausell Morales, la que durante tanto tiempo y desde los momentos iniciales de MEDITERRANEO, fue en nuestra Administración funcionaria ejemplar y eficiente, y compañera inmejorable para todos los que trabajamos en la casa. Cansada después de el que fue nuestro Redactor Jefe, Alberto Polo, dejaron Castellón y residían desde hace varios años en Madrid, aunque nunca sin entretenerse sus relaciones con Castellón, con MEDITERRANEO y con quienes en el periódico estamos.

Nada más lejos de nuestro pensamiento que Fina pudiera estar enferma en estos momentos cuando apenas hace unos meses, en su habitual estancia en Castellón con su familia, la vimos como siempre, alegre, animosa, con un vigor espontáneo que parecían garantizar el mejor estado de salud. Ahora, según nos dicen los suyos, se pudo enfermar, tuvo que ser intervenida quirúrgicamente y en pocos días su estado se agravó y se ha producido el inesperado fallecimiento, que nos llena a todos de consternación y de dolor, tanto más fuerte cuando mayor es la sorpresa que la noticia nos ha causado.

Aunque todavía escribimos estas líneas sin hacernos a la idea de que Fina Clausell, con todo su dinamismo y su temperamento vitalísimo, ha sido también vencida por la enfermedad y por la muerte, el dolor de la realidad del hecho deja poco espacio a recordar tantas cosas como de ella se nos hacen presentes en estos momentos.

Nuestro pensamiento va a su marido, el que fue nuestro entrañable compañero en MEDITERRANEO, y al dolor que ha de superarse en estos instantes; a los hijos de este matrimonio amigo, a algunos de los cuales todavía vimos últimamente junto a esta madre que ahora han perdido; y a la madre y hermanas de Fina, tan entrañablemente unidas a nuestra Casa y a todos nosotros, y en cuyo dolor saben todos participamos muy directamente por una pérdida para ellos para nosotros y para los muchos que tan justificadamente querían a Fina, es irreparablemente dolorosa.

30.000 PTAS. MES
gana un técnico en Telesión (Negro y Color). Enseñamos rápidamente tan lucrativa profesión con famoso Curso Teleykey por correo. Recibe como regalo todo material soberbio televisior. Folleto gratis sin compromiso. I.H.A.R., Tallers, 27, BARCELONA. (Autorizado Ministerio).

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. D. José Fernández Ramírez, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:
Dña. Josefa Sancho Pérez, Delegada Provincial de la Sección Femenina; D. Juan Bta. Vilanova Verdú, Alcalde de Villarreal; Dña. Rosa Roggen Carbonell, acompañada de D. José Suay Navarro; D. Rafael Rubio Hernández, Consejero Delegado de Red Española de Alojamiento Sociales, S.A. y D. Augusto Gómez Barroso, Director Comercial de dicha Empresa; D. José Muñoz Álvarez, Tesorero Provincial del Movimiento; D. Emilio Fabregat Fabregat, Presidente del Club Deportivo Castellón, acompañado de D. Santiago Villa Bodero, Tesorero.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE.
Para hoy a la una ha sido convocada la Comisión Permanente para celebrar su sesión semanal con el siguiente orden del día:
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; Despacho de oficio; Expediente de obras; Dictámenes de la Comisión de Fomento referentes a instalación de elementos auxiliares de la construcción; Id. Id. relativos a concesión de prórroga a licencias de obras en ejecución; Moción de la Alcaldía referente a adjudicación de las obras de pavimentado y alcantarillado en la zona del Primer desglose del Plan Parcial de Reforma Urbana en el Sector Ilimitado por las calles Mayor, Cardona Vives, Gobernador y Ruiz Vila; Id. Id. referente a cancelación de la garantía depositada por el contratista adjudicatario de las obras de pavimentación de las calles Taxidia y otras; Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre abono de terceras partes de multas; Facturas y gastos por atenciones municipales; Despacho extraordinario; Preguntas e interpelaciones.

MAÑANA, SESION PLENARIA.

Para mañana a la una ha sido convocada el pleno del Ayuntamiento para celebrar su sesión mensual con el siguiente orden del día:
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; Despacho de oficio; Ratificación de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente; Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el segundo y tercer trimes-

Cooperativa Promotora para la Construcción de Viviendas «ANGEL SABADOR»
(Inserita en el Ministerio de Trabajo con el núm. 13.734)
CASTELLÓN DE LA PLANA
Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas y de cuantos pudiera interesar, que a partir del lunes día 26 de los corrientes, pueden personarse en esta Entidad, o solicitarlo por escrito los residentes fuera de la capital, para conocer el precio de las proyectadas viviendas a construir en el POLIGONO DE RAPALAFENA.

Servicios prestados por la Cruz Roja

DESTACAMENTO DE CASTELLÓN. - Se han efectuado 16 servicios.
DESTACAMENTO DE VILLARREAL. - Se han efectuado 2 servicios.
Servicio de Policlínica
En el día de hoy, miércoles 28, están de servicio los siguientes doctores:
PEDIATRIA. - Dr. Guiral, de 9 a 11 de la mañana.
UROLOGIA. - Dr. Sansano Peña, de 6 a 7:30 tarde.
OTORRINOLARINGOLOGIA. - Dr. Feinado, de 7:30 a 9 tarde.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

AUTORIZACIONES DE COMPRA DE HARIANA
En virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la Circular núm. 8/70, que regula la campaña cerealista 1970-71, se pone en conocimiento de los almacenistas de harinas, industriales, azucareros, confiteros, bollereros, churreros, comerciantes de ultramarinos y fabricantes de productos alimenticios, distintos del pan y de preparado y envasado de harinas de sémolas, que a partir del día 2 del próximo mes de noviembre, podrán retirar de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, la "AUTORIZACION DE COMPRA DE HARIANA", para la actual campaña, previa entrega debidamente diligenciada y totalizada de la correspondiente a la anterior.
El día 15 de dicho mes, todos los industriales anteriormente citados, deberán poseer la "AUTORIZACION DE COMPRA DE HARIANA", para la campaña 1970-71, quedando nulas y sin validez, las de la campaña 1969-70, por lo que se advierte a los fabricantes y almacenistas de harinas que a partir de la citada fecha, no podrán efectuar ventas a aquellos industriales o comerciantes que no presenten la nueva "AUTORIZACION DE COMPRA".
Lo que se hace público a través de la prensa y B. O. de la Provincia.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales
6.ª Jefatura Regional de Carreteras Valencia
Servicio Regional de Construcción

EXPROPIACIONES ANUNCIO

Los Boletines Oficiales de la Provincia y Estado de 9 de Julio y 10 de Agosto pasado, respectivamente, publican el anuncio de apertura de información pública con los datos relativos a los bienes afectados complementariamente en el Término Municipal de Benicassim por las obras "1-CS-276. Mejora de trazado entre los p.k. 79'6 al 86'3 de la CN. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga.
Lo que se publica cumplimentando lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de 26 de Abril de 1957, al objeto de que se pueda formular las alegaciones que se estimen pertinentes en el término de los quince días hábiles siguientes a la presente inserción.
Valencia, 24 de Octubre de 1970.
EL INGENIERO JEFE
A. ONATE

Farmacias de Guardia
Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
CALDUCH, Emedio, 21.
BALLESTER, Cernuda y Velasco, 20.
TURON, San Félix, 11.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER
PAPEL-PLASTICO SUPERIAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES colowall®

MARCOS - MOLDURAS
CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANÍA GONZAL Frente Cine Sindical.

La Diputación aprobó un plan de acción provincial que comprende obras y realizaciones por un total de 775 millones de pesetas

En sesión plenaria extraordinaria presidida ayer por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, que pronunció importantes palabras para cerrar el acto

Ayer a las doce celebró la Diputación Provincial sesión plenaria extraordinaria, bajo la presidencia del Presidente nato de la Corporación, el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. José Fernández Ramírez, a cuyos lados tomaron asiento el Presidente, D. Nicolás Pérez Salmeró, y el Vicepresidente, D. Miguel Serrano. En escanos se hallaban los diputados señores Sangüesa, Franoh, García, Arnau, Tortajada, Benot, Guardiola y Suay, habiendo excusado su asistencia los Sres. Abiol y Sanz.

APROBACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL

El Secretario accidental de la corporación, D. Leandro Fernández, abrió la sesión, dio lectura a una moción de la presidencia que comprende el Plan de Acción Provincial, que publicamos al final de la información del acto.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE

Terminada la lectura intervino el Presidente, D. Nicolás Pérez Salmeró, que señaló que la moción presentada es un programa de actuación y que como tal está previsto para el futuro y ha de ir adecuándose a las exigencias y conveniencias del momento y, sobre todo, a la capacidad de gestión que en la provincia podamos tener.

El Presidente hizo presente su optimismo con fundamento, porque el Plan de Acción Provincial tiene un volumen económico hecho a imagen y semejanza de las posibilidades económicas de la corporación. La provincia por sí sola ha realizado en cinco años obra por importe superior al que comprende este Plan. Pero se ha hecho por unos y otros, acuciados por las necesidades de cada momento, lo que ha motivado rozos. Este Plan no resta competencias a nadie, sino que suma las competencias de todos para seguir ilustroandamente adelante. El Presidente señaló algunos casos concretos, por ejemplo, el desarrollo turístico de Castellón y Benicàssim, obra típicamente municipal, pero en la que la Diputación puede colaborar por medio de consorcio.

Señaló asimismo que las cifras del plan son meramente indicativas, porque en realidad la obra no está contratada en tanto no haya un plan concreto para realizarla; no obstante, dijo, su volumen nos deja optimistas en cuanto a la posibilidad de realizarlo en un plazo de cinco años.

Fue desmenuzando el Presidente las cifras parciales de las realizaciones planificadas en cada una de las parcelas del Plan: urbanismo, carreteras, abastecimiento de aguas, etc., hasta sumar el total conjunto de 775 millones de pesetas, y citó también las subvenciones previstas o posibles de distintas procedencias, que se estiman en 345 millones de pesetas. La marcha de la Diputación en cuanto a sus planes normales, añadió, no se va a alterar en absoluto.

Recordó que al tomar posesión de la presidencia hace año y medio había dicho que traía armas, pero no planes. Ahora podemos presentar un Plan que, desde luego, es ambicioso, pero sino somos ambiciosos nosotros para el futuro de nuestra provincia, no va a serlo nadie.

INTERVENCION DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL

Cerró el acto con una importante intervención el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. José Fernández Ramírez, quien recordó a la Diputación que era la segunda vez que se reunía con ella y que había sido invitado en esta ocasión por el Presidente para que estuviera presente como Presidente nato, en una fecha que creo importante para la Diputación de Castellón. Tengo que felicitar al Presidente, dijo, por el Plan de la moción que ha presentado y tengo que felicitar a la Diputación por la aprobación del Plan. Y he de agradecer al Presidente que las conversaciones que durante el tiempo de mi mandato en esta provincia hemos sostenido sobre lo que yo creo que debe realizar la Diputación provincial, no haya caído en saco roto, sino al contrario, lo haya acogido con cariño y lo haya plasmado en proyectos.

Desde el primer momento, añadió, he venido observando la actividad de la Diputación de Castellón con toda atención; positivamente porque yo llevo dentro la vida provincial de una Diputación como la de Barcelona, en la que durante cinco años he sido vicepresidente y durante un año su presidente accidental. Y he visto las enormes posibilidades de una Diputación con nervio y ambición de realizaciones que llevar a feliz término. Una Corporación como la Diputación ha de moverse al impulso de un plan perfectamente estudiado, meditado, dirigido a obtener el máximo rendimiento de sus posibilidades y de su gestión. La Diputación de Castellón, por lo que yo he observado en este tiempo, ha ido siempre resolviendo los problemas que surgen o le plantean los ayuntamientos, y le mueve por las exigencias o al dictado de lo que tiene en marcha. Habla que proyectar algo más importante, señalar objetivos de más largo alcance. Era necesario que la Diputación se moviera dentro de un plan ambicioso en su iniciación, y luego sobre la marcha se van resolviendo los problemas, con lo que la provincia obtiene beneficios superiores de la gestión de la Corporación. Si una Diputación no es capaz de mostrar imaginación, sino es capaz de entusiasmar a toda la provincia en relación con sus posibilidades ni de cumplir una de sus actividades que es la de estimular la promoción provincial, atendiendo sólo a las pequeñas cosas, entonces la corporación carece del prestigio de las grandes realizaciones. Los pequeños problemas de todos los pueblos han de ser atendidos por la Diputación a través de sus servicios técnicos y de la



cooperación, pero independientemente de ello la Diputación ha de presentar ante la opinión grandes y serias tareas, y consagrarse a realizarlas.

Os he dicho en varias ocasiones, afirmó también el Sr. Fernández Ramírez, que he visto a esta provincia como parada, falta de entusiasmo en torno a objetivos espectaculares, como detenida sobre sí misma, esperando un día para ponerse en marcha. La Diputación es la Corporación que debe ser el motor, la que dé el toque de marcha para que esta provincia alcance ese futuro de bienestar y progreso que puede lograr dadas las condiciones de inelegancia, profesional y humanas que tienen los castellonenses. Con hombres de un nivel intelectual estable, con obreros y campesinos competentes y laboriosos en la tarea de cada día, con fuerzas económicas importantes; con todos estos factores, si Castellón no alcanza esas metas es porque realmente no las quiere alcanzar. En este momento es cuando han de entrar en acción los políticos, los diputados, los concejales y las corporaciones, para despertar a estos pueblos y hacerles sentir la ilusión de una vida mejor a través de la realización de obras que beneficien a la comunidad y hagan que Castellón se ponga al nivel de las provincias vecinas.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil fue destacando la importancia de las más importantes obras comprendidas en el Plan de Acción Provincial: centro de su norias, reconstrucción y puesta con tanta resonancia internacional y para prestigio de Castellón; punto del del Castillo de Peñíscola, creación de una ciudad deportiva

para todas las actividades deportivas cada día más importantes; explotación de los recursos y posibilidades turísticas, con tantos beneficios para los pueblos; construcción de viviendas sociales, tarea muy importante que la Diputación de Castellón puede llevar adelante, y Caja de Ahorros provincial, que aparte otras tareas favorecerá grandemente a los municipios dándoles crédito para realizar obras hasta que reciban apoyos y subvenciones, con lo que se evitarán retrasos debidos a rigurosos y largos trámites administrativos. Se refirió asimismo al laboratorio de investigación del langostino, experiencia que también da eco internacional al nombre de Castellón.

Todo lo que comprende el Plan de Acción Provincial, continuó diciendo, es ambicioso, como decía el Presidente; y a los que les pueda alarmar esa cantidad de 775 millones de pesetas, he de decir que a mí me parece simbólica para lo que puede hacer Castellón. Yo he leído por ahí un plan de una provincia más pobre que la nuestra, que se eleva a 1.700 millones

de pesetas, con mucho menos rendimiento y posibilidades que Castellón. Las cifras que ha manejado el Presidente, son números ultraconservadores porque no hay duda de que en cinco años van a aumentar en un proceso normal los ingresos de la Diputación, como van a aumentar los ingresos de todos los Ayuntamientos y de la Administración Central. Por lo tanto esa cifra de 775 millones no debe alarmar a ningún castellonense. Lo importante es que estos 775 millones se inviertan en obras de interés general, que las obras que se realicen tengan verdadero interés para la provincia. Este plan de iniciación es la línea general para que la Corporación sepa hacia donde ha de dirigir sus esfuerzos, entusiasmo e ilusiones, y al que se han de añadir nuevos afanes que puedan surgir en el futuro, porque la Diputación es la que tiene sobre sí la responsabilidad de todo el desarrollo de la provincia.

Terminó sus palabras el Jefe Provincial y Gobernador Civil agradeciendo al Presidente su labor y la presentación del plan y a los

Diputados la aprobación de este, Administración Central y que el de afirmándose que le tendrán siempre a su disposición para apoyar todo lo que sean realizaciones de importancia para la provincia. Señaló que el Gobernador Civil es un puente entre la provincia y la Administración Central y que ese puente sea ese puente se utilice lo más posible para obtener los mayores beneficios para Castellón. Terminadas las palabras del Jefe Provincial y Gobernador Civil, se levantó la sesión.

EL PLAN DE ACCION PROVINCIAL

INFRAESTRUCTURA

Las viejas fórmulas liberales del actuar administrativo, aparecen hoy ampliamente superadas en todos los países.

A un abstencionismo a ultranza, sucedió la fórmula intervencionista y ésta aparece hoy sustituida por la denominada "Administración de misión" que concibe la actividad administrativa como un actuar incansable en pro de los intereses generales, cualquiera que sea el campo en que estos intereses hagan su aparición.

Hoy una administración eficiente ha de gestionar empresas, ha de prestar servicios, ha de promover la economía, ha de realizar una acción social, ha de planificar actividades de toda orden y en definitiva ha de proyectarse sobre la sociedad en que actúa para proporcionar a ésta el nivel de vida y de servicios que las necesidades actuales exigen.

Por ello si en sus inicios la función administrativa era predominantemente policial, hoy han adquirido mayor importancia las técnicas de fomento y de servicio público como medios más adecuados para impulsar nuestra sociedad hacia las metas de desarrollo a las que aspira.

Las Diputaciones Provinciales, entidades encuadradas en el empleo administrativo del Estado, tienen en virtud de su Ley Reguladora unos fines económicos administrativos que cumplir y para ello han de renovar sus técnicas y procedimientos de actuación, planificando con vistas al futuro su actividad.

Las Administraciones Locales

son los órganos administrativos que se hallan en un contacto más íntimo, más inmediato con la realidad constante de cada día y tal vez por ello, y por la presión acuciante del vivir cotidiano, su actividad carece de perspectiva y se desenvuelve bajo el signo de la improvisación.

Si la total actividad del Estado está planificada y coordinada a través de los sucesivos Planes de Desarrollo, es indudable que la actividad administrativa de las Corporaciones Locales debe ser objeto de una planificación que suponga una garantía de continuidad en el quehacer administrativo.

Ahora bien: toda planificación supone en mayor o menor grado una abstracción, sobre todo cuando se juega con unas posibilidades del futuro, hoy desconocidas y por ello debe ser complementada con unos programas de actuación inmediata, que ajusten las previsiones del Plan a las realidades del momento.

Con la aprobación del Plan general que se presenta a la consideración de los Sres. Diputados, se pretende pues una ordenación de la actividad provincial con vistas al futuro, de tal modo, que dejando siempre a salvo la iniciativa de ésta y sucesivas Corporaciones, queden establecidas unas líneas básicas de actuación, dentro de las cuales han de enmarcarse a los problemas concretos que se estime oportuno resolver.

Los programas de actuación inmediata, vendrán determinados en cada momento por las necesidades actuales o venideras que se pretenda satisfacer y su estimación es tarea que corresponde a la Diputación Provincial como órgano representativo de la provincia.

En sus líneas generales del Plan que se presenta recoge en primer término unos aspectos infraestructurales que afectan de modo especial al problema urbanístico provincial y a las comunicaciones. Ello se complementa con la acción administrativa de fomento, típico de las Corporaciones provinciales y dirigida a los sectores industrial, agrícola y de servicios, entendiendo por éstos la acción social, la cultura y el deporte, y como lógicamente no puede existir planificación sin coordinación se han de tener en cuenta en el Plan general, las posibilidades que pueden ofrecer los Planes especiales de "Cooperación a los servicios municipales"; los redactados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos; el de la Delegación Nacional de Deportes y las amplias posibilidades que pueden ofrecer los Planes de Desarrollo Nacionales, a través de las realizaciones de los distintos Departamentos ministeriales.

INFRAESTRUCTURA

En el orden de las líneas o directrices generales que se recogen en el Plan de Acción Provincial vamos a referirnos a los siguientes.

REDACCION DEL PLAN PROVINCIAL Y PLANES COMARCIALES DE URBANISMO

El problema urbanístico está en la calle. En las últimas décadas se ha convertido en el común denominador de unos intereses vitales que afectan tanto a la sociedad como a los particulares.

Hoy se piden urgentemente soluciones para los problemas que presenta la ciudad, con sus servicios públicos insuficientes, su tránsito sugestivo, su déficit de viviendas, su carencia de zonas verdes y de esparcimiento.

Se clama contra la especulación del suelo; exige la delimitación de zonas industriales; se organizan luchas contra el ruido; y los teóricos proyectan ciudades ideales donde en un futuro, la vida sea más sencilla, más fácil, más agradable y en definitiva más humana.

La Ley del Suelo en su artículo 24 atribuye a las Diputaciones Provinciales la competencia para redactar planes provinciales y co-

Pasa a la siguiente

Para las siluetas de hoy

UNDERCURRENTS de MAIDENFORM es el sujetador cómodo por excelencia. Tan suave y ligero que apenas se nota... pero que da a la figura un aspecto de juvenil feminidad

SHAPE-MATES de MAIDENFORM la faja que casi no se insinúa confeccionada con tricel elástico y deliciosos colores gran moda. Y... SHAPE-MATES en versión panty y dos variantes: corta y larga.

Fije su mirada en maidenform... prendas íntimas elásticas



Margarita Cortés Consultora de Modas de MAIDENFORM, le aconsejará sobre la elección de sus prendas íntimas del 26 al 31 de Octubre en:

corseteria **FABREGAT** Colón 21 CASTELLÓN

Siempre hay un maidenform a su justa medida



HARRIET HUBBARD AYER

Se complace en invitar a usted a una demostración de su Esteticienne diplomada, procedente de París. Puede usted, así, aprovechar los consejos y tratamientos de esta especialista de belleza que estará a su disposición

Del 26 al 30 de octubre

en **GALAS**

Caudillo, 3 - CASTELLÓN

HARRIET HUBBARD Ayer

El Plan de Acción Provincial

Viene de la anterior

margales de un urbanismo para programar una ordenación de la estructura urbanística de la provincia, en coordinación con los Planes generales de la Capital y de las poblaciones con problemas urbanísticos, así como para regular la calificación en los terrenos y lugares respecto a los cuales no hubiera planeamiento aprobado.

I.-COMUNICACIONES TERRESTRES

Es incuestionable que el problema de la construcción de carreteras y vías de enlace que dentro de la competencia específica de las Diputaciones Provinciales. Y es obvio también que esta competencia está compartida con la que a nivel provincial realiza la Administración del Estado a través del Ministerio de Obras Públicas.

La necesidad de una coordinación en este campo de actividades es evidente, pero sin perjuicio de ella en el artículo 43 de la Ley de Régimen Local no parece una competencia exclusiva que hay que aprovechar en todas sus posibilidades, al originar a las Diputaciones Provinciales "la construcción y conservación de caminos y vías locales y comarcales".

La Ley de 1911, con su rígida regulación de unos caminos vecinales de un ancho de cinco metros aparece hoy ampliamente desbordada por las necesidades del tráfico moderno y consecuentemente el ancho, el trazado y las características todas de la Red provincial de caminos deben adaptarse a las exigencias de un país en vías de desarrollo.

Tres direcciones principales pueden orientar esta actividad básica de la administración provincial: a) La construcción de carreteras turísticas que abre nuevas rutas al progreso económico de la provincia como pudieran ser la carretera Castellón-Almendra por la costa.

b) La construcción de rutas de enlace entre zonas o comarcas de mayores posibilidades económicas, como pudieran ser: enlace Castellón-Teruel por Puerto Mingalvo; enlace directo Segorbe-Castellón.

c) Las pavimentaciones asfálticas que sean necesarias para completar la red provincial.

E.-TROLEBUSES.- DESMONTAJE DE LA RED

La Red de Trolebuses de la Provincia nació bajo un signo conflictivo. Aprobado el proyecto en el año 1942, fue puesta en servicio parcialmente en el año 1961, y sin haber cumplido una década de funcionamiento surge como insubornable la necesidad de un desmontaje, ya que colapsa la fluidez del tráfico en la sobrecargada carretera número 340, es obstáculo para una racional regulación del tránsito tanto en la ciudad como en su poblado marítimo y en Villarreal de los Infantes y además la lentitud y fijeza de sus unidades móviles la hace inadaptable a las necesidades del momento.

B.-TRANSPORTES AEREOS

Constituye nuestra provincia una zona vacía en lo que a las comunicaciones se refiere. Los vuelos "Charter", el turismo internacional y todo el tráfico regular de viajeros se ha canalizado a través de los aeropuertos de "El Prat" y de Manises para llegar a nuestra provincia.

La posibilidad de un aeropuerto o aeródromo que cubriera la zona neutra constituida por las provincias de Castellón, Teruel y Tarragona y parte de Zaragoza sería un proyecto digno de estudio, y para ello la Ley de Navegación Aérea en su artículo 43 establece que las Corporaciones Locales podrán construir o participar en la construcción de los aeropuertos públicos, conservando en su caso la propiedad de los mismos y participando en su explotación en la forma que reglamentariamente se establezca.

III

ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA Y SANEAMIENTO DE POBLACION

La Ley de Régimen Local en su artículo 243 señala como una de las competencias específicas de las Diputaciones Provinciales el abastecimiento de aguas cuando la iniciativa privada o municipal no sea suficiente.

Los problemas del abastecimiento de aguas del saneamiento de nuestros pueblos se han abordado a través de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y de los Planes de Cooperación provincial a los servicios municipales y más recientemente y de un modo total se ha intentado resolver mediante la redacción y aprobación por el Ministerio de Obras Públicas del Plan Nacional de Abastecimientos y Saneamiento de la provincia de Castellón.

La colaboración provincial a este Plan de importancia tan decisiva debe ser cuidada con el máximo esmero y llegar en caso necesario a cubrir la aportación estatal de ser ello necesario.

IV

ELECTRIFICACION DEL MEDIO RURAL

Es obligación que a las Diputaciones provinciales impone el artículo 243 de la Ley de Régimen Local vigente.

Bien en conexión con la Comisión provincial de Servicios Técnicos, o bien a través de los Planes Nacionales de Cooperación se deben adoptar las medidas necesarias para que la electrificación

del medio rural sea un hecho inmediato habilitando para ello las colaboraciones técnicas y económicas necesarias.

INDUSTRIA

DETERMINACION DE UNA COMARCA INDUSTRIAL

La industrialización es una de las metas a que apunta el Plan de Desarrollo, pero con independencia del sistema de Polos y Zonas industriales que en el mismo se prevé, existe una labor, una tarea específica de las Diputaciones provinciales que viene recogida en el artículo 243 de la Ley de Régimen Local al atribuirles "el fomento y protección de la industria provincial".

Esta labor de fomento de la industria puede tener en lo que afecta a nuestra provincia una triple dirección, a saber:

a) La de promoción del gasoducto Grao de Castellón, Alcora, Ribesalbes, Onda.

b) La del señalamiento de zonas industriales en los lugares que se determinen, adquiriendo para ello los terrenos necesarios y dotándolos de las obras de infraestructura necesarias.

c) Creación y puesta en servicio de la Escuela provincial de Cerámica como fórmula para dotar de técnicos de grado medio a este importante sector de la industria provincial.

II

DECLARACION DE PREFERENTE LOCALIZACION DE INDUSTRIAS AGRARIAS EN LA COMARCA DE LA PLANA

La tradicional importancia y prestigio del Sector agrario de nuestra provincia, y una vez fijados los objetivos económicos y sociales de su desarrollo agrícola, adquiere ya vital importancia el estudio y planificación de los procesos de transformación, industrialización y comercialización de sus productos.

Con ello se conseguiría, no sólo la mejora de las características de los productos agropecuarios, sino que también se reduciría hasta el máximo la incertidumbre de su colocación y facilitaría la regulación de la producción y sus precios.

El Ministerio de Agricultura fiel a esta consigna, dictó en su día las disposiciones adecuadas para su aplicación; los Decretos de 16 y 11 de septiembre de 1964, entre otros, sobre calificación de zonas de preferente localización industrial agraria y sobre calificación de interés de determinados sectores industriales agrarios, son vivo ejemplo de ello.

Mediante la instalación de estas industrias agrarias, en zonas de preferente localización, se han de conseguir beneficios de carácter irreversible. Como propugna nuestro II Plan de Desarrollo, la reducción del paro estacional y el consiguiente aumento en la renta "per cápita" de la población campesina, su proyección social y económica a través de una formación profesional adecuada, la mejor ordenación de producciones y mercados en cantidad, calidad y precios, la promoción de la agricultura de grupo que viene exigida por la necesidad de una producción homogénea para la industria instalada, son metas que están al alcance de nuestra mano.

Igualmente, la calificación de "zona de preferente localización industrial agraria" persigue los siguientes objetivos:

-Localización geográfica de las actividades industriales agrarias que permitan el mejor aprovechamiento de las obras de infraestructura ya realizadas.

-Impulsar las mejoras técnicas y económicas de las actividades agrarias de las respectivas zonas.

-Facilitar la industrialización de las producciones agrarias de las zonas.

-Estimular la agricultura de grupo.

-Reducir los costes de producción en razón de una adecuada especificación, homogeneización y mejora cualitativa de cultivos, como consecuencia de la absorción de los mismos realicen las industrias ubicadas en las zonas.

Es, pues, señores, llegado el momento en que la Diputación como órgano gestor de los intereses de la provincia, inste de la superioridad la proyección de la riqueza agrícola de nuestra provincia hacia alcanzar ese valor que por derecho le corresponde en el concierto europeo.

III

INDUSTRIALIZACION DE LA PRODUCCION DEL LANGOSTINO Y OTRAS ESPECIES SELECTAS

Es este un proyecto que la Corporación tiene en grado avanzado de estudio y hasta ha adquirido los terrenos necesarios para el montaje de las instalaciones necesarias.

Dentro del marco del fomento de la industria provincial reviste una definitiva importancia en razón a las facilidades que presenta. Una, la pura y simple de la industrialización de unas variedades de pescado que por su calidad y rendimientos son altamente rentables; y otra, la posibilidad de proceder a la repoblación de unas especies hoy en trance de desaparición en nuestras costas.

AGRICULTURA, GANADERIA Y REPOBLACION FORESTAL

INVESTIGACION AGRARIA

La faceta de investigación agraria

en una provincia como la nuestra, de tan acusadas características agrícolas debe ser cuidada al máximo, no sólo por imponerle la Ley de Régimen Local como competencia propia de las Diputaciones provinciales, sino por simples motivos de subsistencia y promoción de una de las bases más sólidas de nuestra economía provincial. No hay que olvidar que la investigación es una de las inversiones más rentables y dentro del marco de las posibilidades económicas de la Diputación, pudiera enfocarse en dos direcciones fundamentales.

II

FOMENTO DE LA GANADERIA

La ganadería y sus industrias derivadas merecen una atención especial en la Ley reguladora del Régimen Local que recoge en su artículo 243 el "fomento de la ganadería y sus industrias derivadas" como una de las misiones atribuidas específicamente a las Diputaciones provinciales, al igual que la del establecimiento de granjas agrícolas.

La Granja Agrícola-Ganadera propiedad de la Corporación provincial exige una inmediata puesta en servicio, construyendo las instalaciones necesarias, dotándola de reproductores seleccionados, montando los laboratorios e inventarios necesarios y regulando su funcionamiento y explotación, bien de modo autónomo bien en colaboración con organismos especializados.

III

REPOBLACION FORESTAL

El artículo 243 de la Ley de Régimen Local, cuando tipifica la competencia propia de las Corporaciones provinciales incluye en uno de sus apartados "el fomento de la riqueza forestal, con la repoblación de montes, el sostenimiento de viveros y la creación de seguros forestales".

La repoblación forestal no es inversión rentable a corto plazo para determinadas especies y ésta es una de las tareas en que la intervención administrativa se halla plenamente justificada en una actuación subsidiaria de la iniciativa particular.

Por ello la acción de la Diputación Provincial en este campo ha de ajustarse a una doble dirección:

a) Promoción de los consorcios entre los particulares y el Estado.

b) Adjudicación de montes y terrenos incultos para su repoblación.

TURISMO

FOMENTO DEL TURISMO

Las promociones turísticas se hallan en uno de los primeros planos de la actualidad nacional, pues no en vano constituyen una de las primeras fuentes de ingresos de la Hacienda Pública y de las economías de los particulares.

En el marco estrictamente provincial con el apoyo legal que para una actuación de la Diputación en este amplísimo campo puede suponer el apartado m) del artículo 243 de la Ley que se refiere concretamente al "desarrollo del turismo en la provincia", se pueden promocionar diversas actuaciones en las que son de destacar las siguientes:

a) Creación de Casas de Caza y Montaje de un Hostal de la Caza Mayor en los lugares que previamente se determinen, así como la delimitación de un Parque Zoológico Natural; todo ello en conexión con las tareas de repoblación forestal antes indicadas.

b) Aprovechamiento de las amplias posibilidades turísticas que ofrecen las ciudades de Morella y Peníscola.

La primera de ellas exige la construcción de un Hostal de Turismo de rango y capacidad suficiente para cubrir con visión de futuro las posibilidades turísticas de Morella y su comarca. La Diputación Provincial parece ser que ha abordado ya el problema y tiene redactado el oportuno proyecto de Parador por un importe de 28 millones de pesetas y una capacidad de 48 habitaciones con 90 plazas. El siguiente paso deberá ser la construcción del oportuno edificio hotelero para la puesta en servicio del establecimiento.

En cuanto a Peníscola que es objeto también de una atención especial por parte de la Corporación, requiere de modo ineludible una Residencia para albergar los Cursos de Verano y una promoción a fondo de las posibilidades que en el aspecto turístico ofrece el Castillo del Papa Luna, procediendo al amueblamiento inmediato del mismo, al montaje de cenas medicinales, y a promocionar una eficaz propaganda, tanto de la ciudad como de su castillo.

La Comisión recientemente nombrada por la Corporación para estos fines tiene un extenso y fértil campo de actuación en este sentido.

c) Estudio y montaje de rutas turísticas en la provincia.

Aunque algo se ha hecho en este sentido no podemos olvidar que de los resultados. La ruta turística no se puede improvisar y ha de ser objeto de un estudio detenido en cada caso y sobre todo de una promoción adecuada para atraer a la misma, tanto al turismo exterior como el nacional.

ACCION SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE

I

PROMOCION DE LA VIVIENDA SOCIAL

Expresamente atribuida por la Ley de Régimen Local la construcción de viviendas por las Diputaciones Provinciales, para evitar en parte el acuciante problema de la carestía de viviendas, y la incidencia que tal cuestión produce en el desarrollo económico-social de la provincia, nos lleva de la mano a activar nuevamente esta específica e importante función de las Diputaciones.

Disposiciones generales posteriores del Ministerio de la Vivienda y Hacienda han venido a reforzar con mucho estas atribuciones de la Corporación Provincial en orden a la adquisición de terrenos y financiación de las obras.

La Diputación Provincial, debe iniciar ya a escala comarcal su ambicioso Plan de construcción de viviendas sociales con la constitución del oportuno Patronato, preferentemente en localidades adecuadas, y en número suficiente para absorber la demanda.

Su financiación, podría afrontarse con las subvenciones oficiales y con los préstamos que a tal efecto concedería el Banco de Crédito Local.

II

ASISTENCIA A ANCIANOS

Así como la asistencia a la juventud es en realidad y casi siempre una función o tarea educativa, la asistencia geriátrica entra de lleno y sin perjuicio de sus implicaciones médicas, en el campo de la acción social.

Ya el Ministerio de Trabajo está promocionando este tipo de acción social que en lo que se refiere a nuestra provincia podría plasmarse en un doble proyecto.

a) El de construcción y montaje de una Residencia para albergue de ancianos y matrimonios.

b) El montaje de una Red de Clubs de ancianos en las localidades de la provincia que lo precisen.

III

PROMOCION DEL PLAN PROVINCIAL DE EDUCACION

Las necesidades de la provincia en el orden educativo han de ser objeto de un estudio detenido que se concrete en un Plan Provincial el que deberá recoger las aspiraciones actuales y futuras de la provincia en orden a la enseñanza superior, la enseñanza media, educación general básica con escuelas comarcales y escuelas hogar, formación profesional y educación preescolar, a la vista de la evolución demográfica de las distintas zonas y localidades de la provincia.

RED PROVINCIAL DE GUARDERIAS

La Guardería Infantil como el utilitario es una necesidad de nuestros tiempos.

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo cada día más intensa, obliga a la Administración a proveer al cuidado de los hijos durante la jornada laboral y por ello la Guardería Infantil que no rompe, sino que complementa la relación paterno-filial es la solución ideal para estos problemas con dos directrices fundamentales:

a) Creación en la provincia de una Red de Guarderías en las zonas agrícolas e industriales necesitadas.

b) Creación en la Capital de una Guardería para servicio de día y de noche.

EDUCACION DE SUBNORMALES

El problema del "niño diferente" ha surgido con todo su dramatismo en el último quinquenio planteando un desafío a la Administración y a la sociedad, que ni una ni otra pueden desconocer. Inicialmente se hizo eco de este problema la Diputación Provincial afrontando modestamente la educación del subnormal a través de unas instalaciones provisionales montadas en el Hospital Provincial.

Hoy, con mayor firmeza ya, va a iniciar la construcción del Centro provincial con capacidad para 180 externos y 140 alumnos en régimen de internado, quedando pendiente de planeamiento, financiación y construcción de la red de centros comarcales en régimen de externado.

ENSEÑANZA NORMAL

Los niños que "no son diferentes" deben ser objeto de una atención especialísima.

Se ha dicho que la educación del hombre empieza en la cuna y por ello la acción tutelar sobre el niño debe comenzar en los primeros años de su vida.

Las Guarderías Infantiles cubren la primera etapa y la educación general básica la segunda. El convenio con el Estado para construcciones escolares ofrece un espléndido marco con su subvención del 80 por 100, para afrontar en este aspecto educativo la resolución de los más amplios problemas.

Tres directrices fundamentales pueden servir de pauta para resolver a nivel provincial los problemas educativos.

en las localidades que lo precisen.

b) Construcción en la Capital de la Ciudad de los Muchachos, con el carácter de complejo deportivo que abarque los siguientes servicios:

Primero.—Guardería Infantil. Segundo.—Escuelas de enseñanza general básica.

Tercero.—Escuelas profesionales. Cuarto.—Colegio Menor para alumnos de Enseñanza Media.

Quinto.—Colegio Mayor para alumnos universitarios y trabajadores acogidos al Centro.

Sexto.—Como servicio complementario, Colegio Mayor de Castellón en Valencia para alumnos universitarios desplazados.

c) Concesión de becas y bolsas de estudio para postgraduados, a fin de que perfeccionen sus conocimientos en centros e instituciones extranjeras.

IV

ACCION DEPORTIVA

Función verdaderamente trascendente al igual que todas las que abarca la competencia provincial, constituye la función promocional que a la Diputación compete en materia deportiva.

Nos encontramos ante el verdadero renaer del deporte. La intrínseca valoración que toda práctica deportiva supone, ha adquirido, por fin, verdadera carta de naturaleza, y hoy en día los altos valores deportivos están difundidos y han calado muy hondo hasta en los más apartados rincones de nuestra geografía.

La provincia de Castellón, necesariamente no tiene que ser una excepción Castellón, en donde no consta existe una gran afición hacia la práctica de las más diversas modalidades deportivas, debe y creo que puede ocupar un lugar destacado entre el concierto deportivo nacional.

Para lograrlo deben movilizarse a ritmo forzado todos los organismos provinciales idóneos. Delegación de Juventudes, Educación y Descanso, Sección Femenina, Ayuntamientos, Delegación de Educación Física y Deportes, y como no, la Diputación Provincial.

La Diputación Provincial debe, sin perjuicio de la gran labor de cooperación deportiva a los Ayuntamientos de la provincia, afrontar con proyección de futuro, la gran obra promocional del deporte.

La construcción de una gran Ciudad Deportiva provincial se impone. Con ella se lograría una finalidad hacia:

1.—Promoción de las prácticas deportivas como cauce idóneo y oportuno para la formación de la juventud.

2.—Dar acceso a la práctica de todos los deportes, incluso los menos asequibles, a todo aquel que lo solicite sin discusión alguna.

3.—Cubrir la perentoria necesidad de instalaciones deportivas, tan escasas en nuestra provincia.

4.—Disponer de instalaciones de gran prestigio que fueran escenario idóneo para competiciones deportivas provinciales, nacionales e incluso internacionales.

Las instalaciones programadas podrían ser las siguientes:

1.—Campo de fútbol con instalaciones básicas.

2.—Velódromo y pista polideportiva cubiertas.

3.—Pista de atletismo y dos pistas polideportivas descubiertas.

4.—Gimnasio cubierto.

5.—Dos frontones.

6.—Cuatro pistas de tenis (una competitiva y 3 normales).

7.—Piscina olímpica habilitada para salto, cubierta.

8.—Piscina olímpica descubierta.

9.—Piscina para niños.

10.—Servicios complementarios.

11.—Restaurante y Sala de fiestas.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentro de este capítulo, cabe incluir todas aquellas prestaciones y servicios provinciales que no han tenido un encuadre específico a lo largo y ancho de esta programación y que por su especial interés merecen igualmente destacarse:

1.-CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS CULTURALES, CON MUSEO, AUDITORIO, ETC.

Actualmente ya en estado muy avanzado de realización, habida cuenta de que se ha adquirido el solar para su ubicación, en la Avda. Cernuda y Velasco, y se ha anunciado el oportuno concurso de ideas y proyectos.

Inicialmente se pretende cubrir con él todas las necesidades culturales de la Capital, y entre sus servicios merecen destacarse: instalación del Museo provincial, Auditorio para 600 plazas, Salas de Exposiciones y Bibliotecas especializadas.

2.-ACUARIO

La construcción de un Acuario en nuestro poblado marítimo, anejo al Laboratorio para industrialización del Langostino, de forma que constituyan una unidad arquitectónica.

El proyecto se encuentra en su fase de Estudio y pendiente únicamente de compulsar las experiencias de otras instalaciones similares.

3.-CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Su constitución, perfectamente encajada dentro de las funciones específicas del artículo 243 de la Ley de Régimen Local, debe ser también uno de los proyectos más ambiciosos de nuestra Diputación. La Red provincial de Casas de Ahorro, a la vez de que tendría la

finalidad general propia de estos establecimientos, supondría igualmente un medio idóneo e impulsivo de cooperación a los servicios municipales, y de fomento de la iniciativa privada.

4.-CLINICA PSIQUIATRICA DE DIA Y ESCUELA DE ENFERMERAS

Preocupación constante de la Diputación Provincial ha sido la atención humanizada de los enfermos mentales de la provincia.

Por ello, con la instalación de la Clínica de día, todos los enfermos recuperables podrían gozar de la más moderna terapéutica, sin perjuicio de verse en la obligación de ser internados en los centros psiquiátricos y apartados con ellos del calor familiar.

5.-ESCUELA DE ENFERMERAS

Habiéndose reconocido oficialmente la de la Cruz Roja, misión muy importante de la Diputación provincial de ser el dotarla de unas aulas adecuadas en donde se impartan las enseñanzas teóricas, y de permitir que el período práctico se realice en el Hospital provincial.

FINANCIACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL

	PESETAS
COSTE PREVISTO	
Redacción del Plan provincial y planes comarcales de urbanismo...	10.000.000
Comunicaciones Terrestres...	50.000.000
Abastecimiento y distribución de agua y saneamiento de poblaciones...	200.000.000
Electrificación del medio rural...	25.000.000
Escuela provincial de Cerámica...	10.000.000
Industrialización de la producción del Langostino y otras especies selectas...	15.000.000
Investigación agraria...	3.000.000
Granja Agrícola Ganadera...	5.000.000
Rehabilitación Forestal (1.ª fase)...	10.000.000
Casas de caza y Hostal de caza mayor...	6.000.000
Hostal de Turismo Morella...	30.000.000
Parador de Turismo Peníscola...	30.000.000
Amueblamiento y decoración Castillo de Peníscola...	5.000.000
Promoción Vivienda Social...	2.000.000
Residencia Ancianos...	30.000.000
Red de Clubs de Ancianos...	2.000.000
Guarderías Infantiles (1.ª fase)...	10.000.000
Educación de Subnormales...	60.000.000
Escuelas Hogar...	37.000.000
Ciudad de los Muchachos...	50.000.000
Centro Deportivo provincial...	100.000.000
Museo y Auditorio...	50.000.000
Acuario...	10.000.000
Constitución Caja de Ahorros...	5.000.000
Clinica Psiquiátrica de día...	20.000.000
Escuela de Enfermeras...	5.000.000
Suma total ...	775.000.000

SUBVENCIONES PREVISTAS

De. Ministerio de Educación y Ciencia...	75.000.000
Delegación Nacional de Educación Física y Deportes...	30.000.000
Abastecimiento y saneamiento...	40.000.000
Contribuciones especiales provinciales y aportaciones municipales...	200.000.000
Total ...	345.000.000

RESUMEN

Valoración aproximada Plan acción provincial...	775.000.000
Subvenciones...	345.000.000
Aportación específica de la Diputación...	430.000.000

NOTA.—Aquellos conceptos que figuran en este Plan y no tienen específicamente asignado su coste aproximado, corresponden a servicios de la Diputación de fomento o gestión atendibles suficientemente con las consignaciones presupuestarias ordinarias.

Fábrica dedicada a AUTOMOCION

necesita REPRESENTANTE para CASTELLON con dedicación casi exclusiva. Vehículo propio y muy introducido en los concesionarios de vehículos Nacionales.

AUTOPLAS.—Apartado, 1.029.—PAMPLONA

¿ES VD. OBSERVADOR?

¿VIAJA VD. POR CARRETERA?

habrá comprobado entonces que cada día son más numerosos los compresores marca **SAMUR** que se hallan trabajando en las mismas fabricados con licencias **bernard**



DE VENTA EN LOS MAS IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE Y SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA:

TALLERES SANT-ROCH

Avda. Castellón s/n. - Teléfono 393 - VINARÓZ (Castellón)

MALAGA
TORREMOLINÓS
EDIFICIO EL REMO
Playa de Montemar
Tel. 38 26 42 - 43

BARCELONA
SOFICO
Tenor Viñas, 4 y 6
Barcelona-6
Próxima inauguración

FRANCIA
SOFICO-FIMESA
INTERNACIONAL
21, Rue Royale
París VIII

ALEMANIA
SOFICO-DEUTSCHLAND
6, Frankfurt-Main
Kornmarkt 3-5

BELGICA
SOFICO HISPANO-BENELUX
418, Avenue Louise
Bruxelles-5

INGLATERRA
SOFICO GREAT BRITAIN
31, Bush House
Aldwych, London W.C.2

ITALIA
SOFICO-ITALIA
Viâ Nazionale, 5
00185-Roma

U.S.A.
SOFICO-U.S.A.
261, Madison Avenue
New York, n.y., 10016



EDIFICIO SOFICO
Claudio Coello, 124 Teléfonos: 262.44.30 - 39 (10 líneas)
MADRID

Sin compromiso para Ud., le enviaremos completa documentación, al recibo de este cupón, en nuestras oficinas centrales de Madrid.

D.....

Domicilio

Población..... Tel..... Prov.....

UNA MINI INVERSION CON MAXI BENEFICIOS

Seguridad y rentabilidad, son las ventajas que con más o menos intensidad, ofrecen los sistemas tradicionales de ahorro. SOFICO-RENTA le ofrece, bajo contrato, todas las garantías previstas en las leyes vigentes de "Cuenta en participación" mediante suscripciones de 25.000,- Ptas., con ello, SOFICO-RENTA le garantiza el 12% neto anual que Ud. cobrará cada 3 meses a partir del momento en que invierta.

Además, SOFICO-RENTA por tratarse de inversiones en bienes inmuebles, ofrece al ahorro algo nuevo... PLUSVALIA. Lo que supone que, además del 12% que Ud. habrá ido cobrando, se encontrará con mucho más dinero del que invirtió, cuando decida recuperarlo. Por todo ello, nos permitimos afirmar que con la SEGURIDAD, RENTABILIDAD y PLUSVALIA, SOFICO-RENTA es el sistema de ahorrar más ventajoso y productivo.

plusvalía...
lo que le
faltaba
al ahorro



m

INFORMACION DE LA PROVINCIA

LUCENA DEL CID Adjudicación de las obras para la construcción de una pista polideportiva

Se ha recibido, en el Ayuntamiento de esta villa, un escrito del Secretario de la Delegación Nacional de Educación Física y Depor...

Últimos días para la admisión de Cartes Anunciadores para las Fiestas de la Magdalena

El día 31, hasta la una de la mañana, se podrán entregar los originales que han de concurrir este año al certamen de Cartes Anunciadores de las próximas Fiestas de la Magdalena.

Hemos girado una visita a la oficina de Secretaría y Relaciones Públicas de la Junta Central, donde hemos podido contemplar ya no pocos embalajes que contienen, cada uno de ellos, un mensaje de luz, tipismo y colorido.

En la Secretaría de la Junta nos han informado de que la recepción va a muy buen ritmo. Pero, por lo que hemos podido otejar aún falta el característico "ahuyón" que se registra los últimos días. Por lo que cabe refrescar un tanto la memoria de los artistas más rezagados, previniéndoles de que el próximo sábado, D. m., a la una de la tarde, finaliza el plazo de entrega de cartes.

NUEVO PRESIDENTE DE LA GAYATA NUMERO 12, DEL DISTRITO MARITIMO

Por datos recogidos de la Junta Central, a través de su Comisión de Difusión y Propaganda, podemos informar del nombramiento de nuevo Presidente de la Gayata del Distrito Marítimo. Efectivamente, tras una muy elogiada labor de Pepe Falomir Martínez, en unos años de ineludible resurgir de la Gayata "grauera", toma las riendas festivas otro hombre lleno de ilusiones, joven pero ya ducho en estas lides: Enrique Hidaigo Llorens.

LA GAYATA NUMERO 4, YA TRABAJA INTENSAMENTE

También la Gayata del Sector número 4 (Plaza Escuelas Pías-Navarra y adyacentes), trabaja ya, con toda normalidad, tras el nombramiento de Alfredo M. Citarana Latorre, como Presidente. La Comisión de Enlace de la Junta Central, una así un nuevo eslabón, al que esperamos pronto poder añadir el de la noticia de la total reorganización de la Gayata del Sector núm. 9. Falta hace. Los días, pasan rápidos. Y el 13 de Marzo queda cada vez más definido y cercano, para proyectos y preparativos.

QUIQUET DE CASTALIA

En el que se adjudican las obras de construcción de una pista polideportiva para la Escuela-Hogar y Comarca "Nuestra Señora de la Asunción", a D. Vicente Edo Ribés, por el precio de 284.300 pesetas.

OTRA NOTICIA QUE NOS SATISFACE

En escrito, también dirigido a la Corporación Municipal de esta población, por el Sr. Ministro de la Gobernación, se comunica a ésta que se autoriza a la misma "a que se declare zona de fácil, rápida y segura comunicación entre esta localidad y las de Alcora, Costur, Useras, Adzaneta del Maestre, Villafamés, Figueroles, Villahermosa del Río, Castillo de Villamaleta, Zucaina, Cortes de Arenoso, Luidente y Argelita, con el régimen y requisitos establecidos para los sepelios ordinarios".

OTRA NOTICIA

Esta noticia es más alegre que la anterior, en lo que a asunto se refiere. Se trata, nada más, ni nada menos, que los antiguos miembros de la banda de música se han reunido con el Alcalde para tratar sobre la posibilidad -sin compromiso por ambas partes (Ayuntamiento y músicos) de reanudar sus actividades musicales.

Las primeras impresiones han sido magníficas, por lo que no nos extrañaría que el día de Santa Cecilia se escuchasen por las calles de la villa los alegres sonos de algún pasodoble.

De instrumentos dispone el Ayuntamiento y músicos los hay... Y muy buenos. -TITALO.

Cáceres espera regar 70.000 hectáreas

CACERES, 27. (Pyresa). - El envío a las Cortes, por parte del Gobierno, del anteproyecto de ley de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura, ha despertado gran interés en esta provincia, donde se espera que una serie de abastecimientos de agua y saneamiento de la misma puedan tener una mayor activación con la aprobación de la nueva ley. Aunque no se conocen los detalles del anteproyecto, la provincia espera que incluya la creación de nuevos riesgos que se extenderían a más de 70.000 hectáreas de terreno.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

A punto de terminarse el nuevo gran edificio para la Biblioteca Pública Municipal

Se espera entre en servicio dentro del primer semestre del año próximo

En este período de terminación las obras de la nueva Biblioteca Pública Municipal de Villarreal, confiando que para finales del próximo mes de noviembre quede terminada la obra de edificación.

Quedará pendiente de resolución todo lo concerniente a decoración, mobiliario, material, fondos de lectura, etcétera, para resolver lo cual la Alcaldía está realizando las oportunas gestiones, a fin de que este importante centro cultural pueda iniciar sus actividades dentro del primer semestre del próximo año 1971.

Está situada esta obra en la calle de Torrehermosa, en una manzana en que su totalidad está ocupada por tres edificaciones: la central de la Compañía Telefónica Nacional, esquina a la calle Teniente Coronel Torrente; el nuevo Ambulatorio de la Seguridad Social, para el cual se ha cedido el solar al Instituto Nacional de Previsión y está en trámite de proyecto; y la Biblioteca Pública Municipal, en la esquina con el paseo de la Acaquia Mayor.

El proyecto de este edificio está redactado por el arquitecto municipal, doctor D. Vicente Vives Llorca, siguiendo las instrucciones emanadas del Servicio Nacional de Lectura.

El edificio consta de tres plantas. En la baja se sitúa el vestíbulo y dos amplias salas de lectura con sus secciones para adultos, jóvenes y niños. En la parte posterior garage local para el depósito de libros, que comunicará con el mostrador, donde se ha de situar el empujador o bibliotecario, que podrá ejercer una buena vigilancia de

las salas de lectura. En el piso primero, comunicado mediante amplia escalera con la planta baja y el piso segundo, se dispone de un buen vestíbulo que da acceso a dos salas y a la sala de exposiciones, así como a los despachos de la Dirección y Secretaría del Centro; estos despachos, a su vez están comunicados con una sala de trabajo y el cuerpo posterior de depósito de libros. Se sitúan en esta planta los servicios higiénicos para todo el edificio, condensados aquí, formando dos agrupaciones con entrada independiente desde el vestíbulo una para señoras y niñas y otra para caballeros y niños. Entre el vestíbulo y las puertas de los aseos, se intercala un corto pasillo, con otra puerta, para lograr su máxima independencia. Un amplio patio asegura la iluminación y la ventilación de estos servicios y permite luz a los despachos.

En el piso segundo se ubican dos nuevas aulas destinadas a la enseñanza. A estos aulas se entra por el vestíbulo en el que desemboca la escalera principal, que da acceso también al amplio salón de actos, capaz para un mínimo de 182 personas cómodamente acondicionadas. Este salón dispondrá de su cabina de proyección con su correspondiente pantalla situada detrás del estrado y mesa presidencial; esta pantalla estará normalmente oculta por cortinas deslizables. Una salida para conferenciantes, con su propio acceso particular, el guardarropa y nuevas dependencias para depósito de libros en el cuerpo posterior, completarán la distribución de esta planta.

La comunicación vertical entre las diversas plantas en que se almacenen libros, se logrará mediante una escalerilla y un montacargas pequeño.

La composición de la fachada, es sumamente elegante, y se trata de conseguir un edificio ac-

tual adecuado a su función, procurando reducir al mínimo los paramentos pintados, revistiendo la mayoría con materiales que no necesitan ulterior conservación. El presupuesto supera los ocho millones de pesetas, y la superficie construida será de 55579 m2. en la planta baja y 55079 m2. en cada una de las plantas del piso primero y segundo, que ofrecen un total de 165737 m2. de superficie totalmente construida, en un solar que tiene 69166 m2.

SALIO "EXAGONO"

Ha salido el número de esta publicación correspondiente al mes de Octubre. "Exagono" es el órgano de la Congregación de Luises, como ya saben nuestros lectores. Resulta muy interesante este número por los temas que trata, entre los que destaca un reportaje sobre el Centro de Capacitación y Experiencias Agrícolas de esta Ciudad, concretamente unas declaraciones de su Director.

Varios trabajos de tema juvenil y una entrevista con el Alcalde Sr. Vilanova Verdía sobre la conmemoración del VII centenario de la fundación de esta ciudad, que se cumplen en 1974.

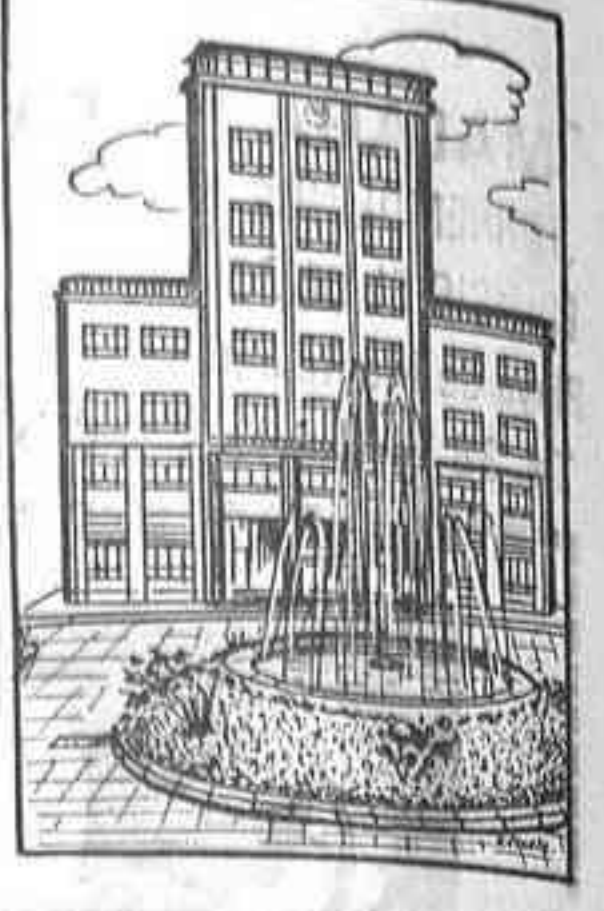
Hay algo en este número que nos toca directamente. Concretamente se ocupa de esta sección y lo hace en términos elípticos, detalle que agradecemos. Y como si comprendiera nuestro pensamiento se queda lo que haya personas y organizaciones que no colaboren facilitando noticias. Efectivamente, es de esperar que se colabore. Quienes nos hayan facilitado alguna información, verán que ésta ha sido publicada. Quizá sea todavía pronto para que vayan haciéndose cargo de lo que esto representa, pero no perdamos las esperanzas de que muy pronto sean muchas más las noticias que se publiquen sobre Villarreal en este espacio.

EL BOLETIN INFORMATIVO DE LAS OBRAS DEL TEMPLO DE SAN PASCUAL

Saló el número correspondiente al mes de Octubre. Recoge las noticias relacionadas con la marcha de las obras y adelanta que van cumpliéndose las previsiones que hacen esperar que la inauguración del Templo en las próximas fiestas navideñas.

En su portada publica una fotografía de un aspecto del interior del Templo.

Vamos a ver si se cumplen las previsiones y por fin el Templo de San Pascual es abierto al culto en las próximas Navidades.



Farmacias de Guardia

Miércoles, 28. - D. Manuel Villanov. Roca, Dr. Font, 22, teléfono 198.

SERVICIO PERMANENTE D.ª Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, teléfono 11-58. D. Juan Ronchera, Piedad, 34, teléfono 776.

IMPORTANTE

Adquiera su coche sin entrada, y páguelo en CIEN meses. Solicite información personal o por correo a:

R.I.A.S.A.

Ht.º Sogueros, 1-desp. 5 CASTELLON

Don ... Domicilio ... Población ...

Los ríos, sin agua en La Mancha

CIUDAD REAL, 27. (Pyresa). - Durante los últimos seis meses, no ha llovido en gran parte de la Mancha, a excepción de unas lluvias muy ligeras, que en total no superaron más de media decena de litros por metro cuadrado. Esta terrible sequía ha dejado prácticamente sin agua los ríos, norias y pozos.

Si embargo, ha comenzado ya la siembra en secano, con la esperanza de que se produzcan precipitaciones. Continúa, asimismo, la recogida del azafrán, que ha dado regular cosecha donde se regó con métodos artificiales, y muy mala en el resto.

Cartelera de Espectáculos

REX: 730 tarde y 1030 noche. - LA MUJER SIN ROSTRO. Con James Garner y Jean Simmons. Mayores 18 años.

ASTORIA: 730 y 1030. - SAM WHISKEY. Technicolor. Toleroado Menores.

SABOYA: 730 y 1030 - TRES MORDISCOS A LA MANZANA. Panavision. Metrocolor. Mayores 18 años.

RIALTO: Continua 630 tarde EL RENEGADO DE ARIZONA. Cinemascope y Technicolor y JUAN Y JU-

NIOR EN UN MUNDO DIFERENTE. Technicolor. Toleroado Menores.

CINE SINDICAL. - Hoy 730 y 1030, CHARRO. Mayores 14 años.

CINE SAN PABLO. - Continua 645, AMOR A TODO GAS y TIERRA PROHIBIDA. T. menores.

CINE CONDAL: Jueves 930 QUE ME IMPORTA EL DINERO y EL RELICARIO. A. Mayores 18 años.

EXPORTACION DE AGRIOS VIA TERRESTRE

Realizadas desde el día 9 al 25 de octubre de 1970

Table with columns: ESTACION DE CARGA, Naranjas, Mandarinas, Limenes, Pomelos, Total. Rows include ALMENARA, BURRIANA, CASTELLON, NULES, VILLARREAL and TOTALES.

(NOTA FACILITADA POR EL SINDICATO P. DE FRUTOS Y P. M.)

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales

VARIOS

- (729) DETECTIVES CIP-Diplomados. Autorización Gubernativa 2. Investigaciones. Reserva absoluta. Apartado 239. - Castellón. (1271) DEPILOCACION ELECTRICIA y a la cera. Manicura. Salón Clary's Enmedio 133 Teléfono 21 37 97. (1773) MUY FACIL le resulta distribuir la alta calidad de los productos AVON garantizados. Buenas ganancias horas libres señoras y señoritas activas. Informes: maravillosa oportunidad esta época llamando al teléfono 21 23 04 de Castellón o escribiendo al apartado 14.875 de Madrid. (1828) CABELLOS maltratados, caídas, caspa, seborrea. CUTIS, limpiadoras, curas de acne. POSTIZOS, apliques a medida caballero. Consulte nos cualquier problema capilar. Peluquería A. ABELL, Huerto Sogueros, 5 Tel: 21 33 85. (1857) EXPORTADOR ganele tiempo al tiempo coloreando sus frutos con el 100 por 100 de humedad, con Satsum R Rapid. Informes y Presupuestos Tel. 510326. Burriana. (1877) DIBUJO - PINTURA Vidal Serrulla San Francisco 23. 4.º Tel. 21 43 19 de 4 a 9.

- (13) MUEBLES METALICOS para oficinas e industrias, mesas dibujo y despacho, armarios ficheros Liansola. Ronda Mijares 48. (14) ESTANTERIAS METALICAS CONTRA-DEXION varios modelos. Trabajos al día. Presupuestos gratis. LLANSOLA. R. Mijares 48. Castellón. (19) MAQUINARIA MINAS Y CANTERAS: Trituradores, Machacadoras, Sinifines, Norias, Tromells y zarandas clasificación, Lavadores arenas y gravillas. Cintas transportadoras, Compresores, Dificadores, Reductores velocidad, Moto-bombas trasiego y elevación barros y gravillas, Martillos neumáticos, Instalaciones fijas y portátiles. INDUSTRIAS SEGUI. Lepanto, 25 Teléfono 31 53 00 VALENCIA. (1389) ESTANTERIAS METALICAS ERMES, solucionarían mas práctica y económicamente su problema de espacio. TODOFICINA. Trinidad 35. Teléfono 22-31-82. Castellón. (1789) VENTA galerías comerciales, playa Peñíscola (Cafetería, Supermercado, "Boutique", tienda "Souvenir", Peluquería Señoras), en conjunto o por separado, precios muy interesantes. Apartado 854. Valencia. (1822) SE VENDE O ALQUILA local comercial. Maestro Vives, 8. Razón: CEYCO, Srta. Clara. Tel. 22 20 45. (1856) MINAS, canteras e industrias derivadas. Repuestos de choque para Molinos de martillos, con aleaciones extraduras de acero manganeso, grandes stocks de existencias, nuevos precios sin competencia. Garantizados por Industrias Segui. Lepanto, 25. Valencia-8. (1883) MAMPARAS aluminio para distribuciones de oficinas e industrias. Pidan presupuestos sin compromiso en Ronda Mijares 54. Ciclo-Motor.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (1887) VENDO - MOSTRADOR, cafetera, molinete, y condensador a bajo precio todo en perfecto estado teléfono 155. Razón: Calle Costa y Borrás, 33 VINAROS. (1898) VENDO piso céntrico 280.000 ptas. Interesados llamar al Tel: 22 38 02.

ALQUILERES

- (1375) ALQUILO bajo comercial Calle Navarra, 137. Casle. Tel. 672. Villarreal. Razón: Tremedal, 1. (1493) SE ALQUILA ALMACEN Cra. Barcelona - Valencia, 4 Caminos, cruce P. Morella. Razón: Tel. 21-59-43. (1526) VIVIENDAS DE GRAN CALIDAD, para profesionales, en Edificio "ROYAL" Calle Enmedio, 23. Se alquila. Razón: Gargori Alloza, 130. Tel: 21-20-24. (1743) SE ALQUILA almacén en Historiador Viciana núm 5. 423 m². Razón: 22 35 42 de 3 a 5 tarde. (1742) ¿PROPIETARIO tiene un piso para alquilar? Llame a CIOTOSA se lo alquilamos rápidamente. Tel. 22 29 33. (1831) SE ALQUILA primer piso amueblado chafan. Calle Oropesa, 12 Razón: planta baja. (1840) ALQUILO piso amueblado muy espacioso. Razón Oropesa 17-2.º derecha. (1894) PRECISO piso amueblado pequeño zona Norte ciudad. Ofertas a Ref. 862. DAMA.

COLOCACIONES

- (1640) OFICIALES DE CERRAJERIA se necesitan en FRAVIC. Benito Traver, 25 Villarreal. (1681) SE NECESITA aprendiz de 14 años Talleres Vivas, Orfebre Santalinea, 14. (1844) SE PRECISA planchista-pintor. Razón: LUGAN, Unión, 11, Castellón. (1847) CONTABLE por horas me ofrezco, apertura libros, contabilidades atrasadas, con sillas, formalización, revisión balances. Tel. 22 27 97. (1879) SE NECESITA muchacha servicio. Sueldo a convenir. Ref. MEBA. Enmedio, 35-1.º (1895) PRECISAMOS muchacha de servicio, preferible todo estar, inútil sin referencias. Ofrecemos 4.000 pesetas. Maestro Ripollés, 3, portera. (1885) LABORATORIO Farmacéutico con amplio y moderno Vademecum de antibióticos y especialidades, necesita representantes para: Benicarló, Burriana, Lucena del Cid, Morella, Nules, Onda, Segorbe, Vall de Uxó, Vinaroz y Villarreal. Imprescindible experiencia visita mé dica. Inmejorables condiciones y apoyo promocional: Apartado 655 Madrid. (1893) PRECISO MUCHACHA de servicio. Razón: Fernando Católico, 1 Escalera Izquierda, 8.º-C. Tel. 22 19 05. (1896) BUSCO CHICA para cuidar dos niños preferible interna o de 730 mañana a 7 tarde. Razón: Orfebre Santalinea, 14. (1899) DISPONIENDO servicio competente del ramo preferiblemente poseyendo local horizontal. Escribir Apartado 922 Castellón.

AUTOMOVILES

- (48) VENTA DE COCHES usados procedentes de cambio. Razón: Agencia Morris. Cardenal Costa 36 Tel. 21-38-32 (51) CONCESIONARIO D K W Mercedes-Benz. Vehículo segunda mano. Perfecto estado. Condiciones de pago. Huerto Sogueros 8 Teléfono 21 68 79 - 21 64 90 Castellón. (723) LUCAN AUTOMOVILES toda clase de vehículos, industriales y turísticos procedentes de cambios, revisados por taller propio, calle Unión 11. Tel. 216088. (832) CAMIONES DE OCASION procedentes de cambio de varias marcas y tonelajes, en Automóviles Michavilla, S. A. Concesionario Pegaso y Sava. Teléfono 21-64-35 Castellón. (1202) JEEP AUTOMOVILES todo terreno para cualquier actividad y en cualquier lugar. Coches usados procedentes de cambios. Portátiles de Levante. S. Félix, 70. Teléfono 22-00-00 Castellón (1312) VENDO 4 º buenisimo estado. Teléfono 21-51-21. - CASTELLON (1311) AUTOMOVILES SEDRE Extensa gama de vehículos usados. Inmejorables condiciones y precios. RENAULT 4-F - RENAULT 4-L, CITROEN Berlina SEAT 600-D - SEAT normal varios tipos. Automóviles totalmente revisados y garantizados. Grandes facilidades de pago. CALVO SOTELO, 21. VILLARREAL.

COMPRAS

(1884) COMPRO 300.000 azulejos entre saldo, color, serigrafía urgente pago contado. Proalsa. Pintor Sorolla, 69. Málaga.

TRASPASOS

- (1862) SE TRASPASA Bar y tienda por no poder atender. Grupo San Antonio, 22 Teléfono 21 26 06. (1897) TRASPASO por no poder atender bar - restaurante. Daría facilidades. Razón: DAMA Publicidad. - Gral. Aranda, 6. Castellón. (1825) COCHES alquiler sin conductor. Auto escuela con autopista propia enseñanza RECORD. Benasal 3 Castellón, Burriana-Moncofar. (1865) TALLERES ESCUDER. Magníficas oportunidades en automóviles de ocasión: R-8 con muchos extras; MINI 1275 seminuevo; 4-L4 velocidad Super; 4-F 4 plazas extenso surtido en Furgonetas y Berlinas CITROEN; SIMCA G. L. 1500, 600-D, 850; 1400-C aptos para motor gas-oil ¡Revisados! A PRECIOS JUSTOS y con facilidades. Exposición PLAZA PADRE JOFRE, 18 Teléfono 21 44 17. Castellón.

HUESPEDES

(1892) PISO particular desea huéspedes pensión completa o sólo dormir. Razón: Avenida Casalduch, 44. Teléfono 22 24 18.

ACADEMIAS

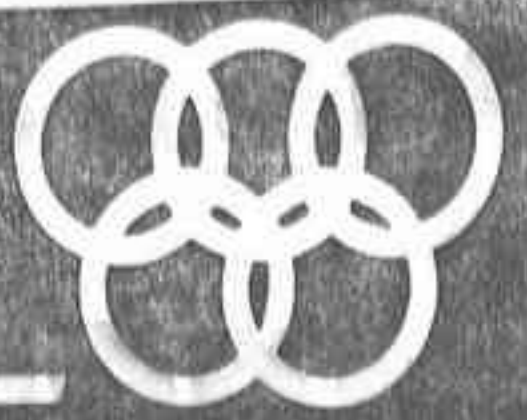
(1768) ESTELA. Aire acondicionado. INGLES, FRANCES. Profesores nativos. Los mejores métodos. Grupos reducidos. Plazas limitadas. Clase alterna o diaria para ESCUELA OFICIAL. Enmedio, 24. (1791) ALMI. IDIOMAS. Varios turnos. Métodos audiovisuales fáciles y agradables. Conversación. Traducción. ESCUELA OFICIAL. Trinidad, 5.

VENTAS

- (11) ESTANTERIAS METALICAS desmontables mtr. Más económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata. Muebles para oficinas y escuelas PALLARDO. Plaza quejas PALLARDO. Plaza Alcázar de Toledo 16. Teléfono 21 33 85.



Vida deportiva



El Castellón estudia el fichaje de PINTADO

Según parece el Castellón mantiene unos días gestiones con Pintado, el delantero centro sevillano que ya estuvo en nuestro equipo la pasada temporada. Y es muy posible que hoy se decida si se ficha o no de nuevo a ese jugador, para incrementar la ya numerosa plantilla de nuestro club titular.

Sol por Gallego en la selección española

Esta tarde ante GRECIA en Zaragoza

ZARAGOZA, 27. (Del enviado especial de PYRESA, Antonio García Rimada). — Kubala dirá lo que quiera sobre la potencia de los futbolistas griegos, pero mandar al cine a los diecinueve españoles a ver "El compromiso", de Eija Kazán, parece indicar que no hay demasiadas preocupaciones en sus respectivas cabezas en vísperas del España-Grecia de La Romareda. Hasta en este pequeño y curioso detalle la selección de Kubala es diferente, porque lo tradicional venía siendo sentarles en una butaca a ver películas del oeste. Bien en verdad que Ladislao, muy cuco, se salió a medio film y se fue al estadio para ver a los discípulos de Petropoulos bajo los focos y una suave escarcha que hacía temblar a cualquiera. Aquí ha temblado hoy, además, mucha gente. Ha temblado Gallego, al enterarse de que no va a jugar. Le ha caído mal la noticia

ya ha dicho que para eso, está mucho mejor en su casa. Pero el caso es que Sol, el valencianista, hará de "stopper", que es como se llama ahora al defensa central que marca al delantero centro contrario; ya se sabe que, detrás de este señor, suele jugar otro defensa, al que se denomina escoba. A sus lados jugarán, Melo, en la derecha, y Uriarte, en la izquierda. Así como sueña, el interior bilbaíno. Naturalmente, con esto han temblado otras cuantas personas. Luego, en la media y delantera, los ya sabidos: Adelardo, Costas; Amancio, Luis, Gárate, Marcial y Rexach. Otra cosa que no ha caído bien por aquí ha sido la no alineación de Violeta, aunque el público zaragozista no está de humor como para ver a sus jugadores demasiadas veces a la semana. Kubala lo ha justificado diciendo que, aunque el medio está bien de for-

ma, su equipo pasa por malos momentos, y ello siempre influye en el rendimiento del jugador. Así es que, por parte española, todo preparado. Ladislao sigue diciendo que Grecia es equipo fuerte y batallador y que en España hacemos las cosas más difíciles porque siempre pensamos que los equipos son malos y luego cuando se pierde... Los griegos, ya quedó dicho al principio, se han entrenado esta noche bajo los focos para acostumbrarse a la iluminación y al terreno de juego de La Romareda. La verdad es que ha sido un "show", porque, después de los clásicos ejercicios de calentamiento, han jugado una especie de partido andando muy de prisa pero sin correr y pasándose el balón con las manos unos a otros. Si algún lector recordara aquellas viejas películas de Jamilo, en las que las personas andaban a toda

velocidad igual hacia adelante que hacia atrás, comprenderá lo cómico de la sesión. Lo que a Kubala no le hizo tanta gracia fue el fenomenal disparo del extremo zurdito Kiriakopoulos. Esperemos que mañana no se muestre tan eficaz ante Iribar. La alineación griega será ésta: Inonomopoulos, Skretis, Kamaras, Toskas, Stathoylos, Eleftherakis, Domazos, Kudás, Jilose, Papatianu y Kiriakopoulos. Como suplentes figuran Hristidis, Hailas, Navainois y Aranan. Otra atracción del entrenamiento griego ha sido el "cañoncito" Puskas, actual entrenador del Pansinaikos equipo base de la selección. Páncho ha bromado a más y mejor con su buen amigo Kubala; incluso llegó a presumir de tripa "gracias a beber cerveza". En fin, entrenamiento como en familia. Mañana, fútbol a las ocho y media de la noche y televisado en directo.

Cassius Clay ha vuelto como se fue: arrollador

Venció a Quarry en el cuarto asalto por inferioridad

NEW YORK, 27. (Del correspondiente de Pyresa, Guy Bueno). — "Cuando yo ya no esté, el boxeo volverá a ser nada", había dicho hace poco más de tres años Cassius Clay —o Mohamed Ali— echando así una tea más a la hoguera de los odios que el gran campeón había encendido a lo largo de su fulgurante carrera. El encuentro de anoche en Atlanta, en el que después de tres años de exilio del ring, Cassius Clay pulverizó a Jerry Quarry, ha demostrado que aquella frase no fue mera expresión de fatua arrogancia. El boxeo no fue nada en estos últimos tres años de la ausencia forzosa de Muhammad Ali. El combate de Atlanta reunió una vez más en torno al cuadrilátero al público de los auténticos acontecimientos del boxeo: a las mujeres ataviadas con vestuario extravagante, a los hombres arropados en abrigo de visón, con el inmenso cigarro puro clavado entre los dientes. Pero el combate Clay-Quarry fue algo más que la resurrección del extraordinario atleta, también fue un acontecimiento político de profunda y dramática perspectiva. En Atlanta estuvo para demostrarlo la ciudad de Martin Luther King. Coretta, quien entregó al campeón la medalla acuñada en memoria del Premio Nobel de la Paz, asesinado en Memphis y enterrado en esta misma Atlanta donde Cassius Clay iba a encandilar una vez más el espíritu de su pueblo. Coretta King subrayó el gesto afirmando que el tributo no era rendido sólo "a un campeón del boxeo, sino al campeón de la justicia, de la paz y de la unidad". En Atlanta estuvieron el doctor Ralph Abernathy, sucesor de Martin Luther King, y Whitney Young, y Sidney Poitier y tantos otros, y con ellos el orgullo y las esperanzas de la comunidad negra de los Estados Unidos. Pero Cassius Clay no simbolizó sólo anoche el ansia de igualdad y de justicia de sus hermanos de color, sino también la derrota del Club Atlético de Nueva York, quien en un gesto "chauvinista" rechazado ahora por el propio tribunal federal, despojó hace tres años al campeón de su título. Un juez americano, Walter Mansfield, ha tenido por fin el valor de condenar como "arbitraria e injustificada" una acción que el resto del mundo aprobó pasivamente, en silencio, a pesar de que Cassius Clay había ganado su título en lucha contra los mejores pugiles nacionales y extranjeros y que, por ende, el plumazo con el que por razones políticas el Club Atlético de Nueva York quiso poner término a su carrera, no tenía por que haber sido aceptado por los demás pueblos de la Tierra.

COMO FUE EL COMBATE
ATLANTA (Georgia, EE. UU.), 27. (AMI). — Como si no hubiera pasado tres años de inactividad, el ex-campeón del mundo de los pesos pesados Cassius Clay ha vencido anoche en el Auditorio Municipal de esta ciudad al californiano Jerry Quarry por K.O. técnico en el cuarto asalto de una pelea pactada a quince. Mohamed Ali, que ha dominado a lo largo de los tres asaltos, parece seguir siendo el más grande de los pesos pesados sobre las doce cuerdas. Hizo su pelea. Una pelea inteligente que llevó de cabeza al californiano, que si bien logró conectar algunos golpes no pudo con la movilidad de brazos de Clay su facilidad en sacarse con las piernas los golpes que le tiraba. Ali, que regresa como en sus mejores días, logró un tremendo derrochazo en la ceja izquierda de Quarry en el tercer asalto, abriendo la pelea. Luego siguió con gran velocidad de puños castigando a la herida que sangró abundantemente y cubrió de rojo la cara de su contrincante. El médico del ring subió a la esquina de Quarry y decretó el final del combate por K.O. técnico del californiano.

UNA CAUSA JUSTA

Tres años de ausencia del ring no han logrado enmudecer al extraordinario campeón. Una vez más, lo vimos anoche "flotando como una mariposa y picando como una avispa", según la frase del crítico deportivo del "New York Times". Pero ello es lo único que no ha cambiado en estos últimos tres años. La postura contraria a la guerra en Vietnam que costó a Cassius Clay su título, se ha he-

EL BETIS SUSPENDE EL CONTRATO CON QUINO

SEVILLA, 27. — (ALFIL). — El Real Betis ha tomado hoy la decisión de suspender el contrato con su jugador Joaquín Sierra "Quino", cumplidos los diez días de permiso que el Betis concedió a Quino para que meditara su decisión de apartarse del fútbol. En la tarde de hoy, Quino se ha entrevistado con el presidente del Real Betis, José Núñez Naranjo.

Los lesionados del Madrid

MADRID, 27 (PYRESA). — Esta mañana ha celebrado el acostumbrado entrenamiento la plantilla del Real Madrid. Salvo Amancio, seleccionado por Kubala, y Gento, aún resentido de su lesión, han entrenado los restantes jugadores, incluidos Grosso, Calpe, Ballester, Ortuño y Junquera que, a pesar de estar lesionados, han realizado leves ejercicios gimnásticos. El resto de la plantilla, tras la gimnasia, ha practicado varios ejercicios con balón.

BANCO HISPANO AMERICANO



Comerciante naranjero

El Banco Hispano Americano pone a su disposición los descuentos y créditos comerciales que necesita la dinámica de su negocio.

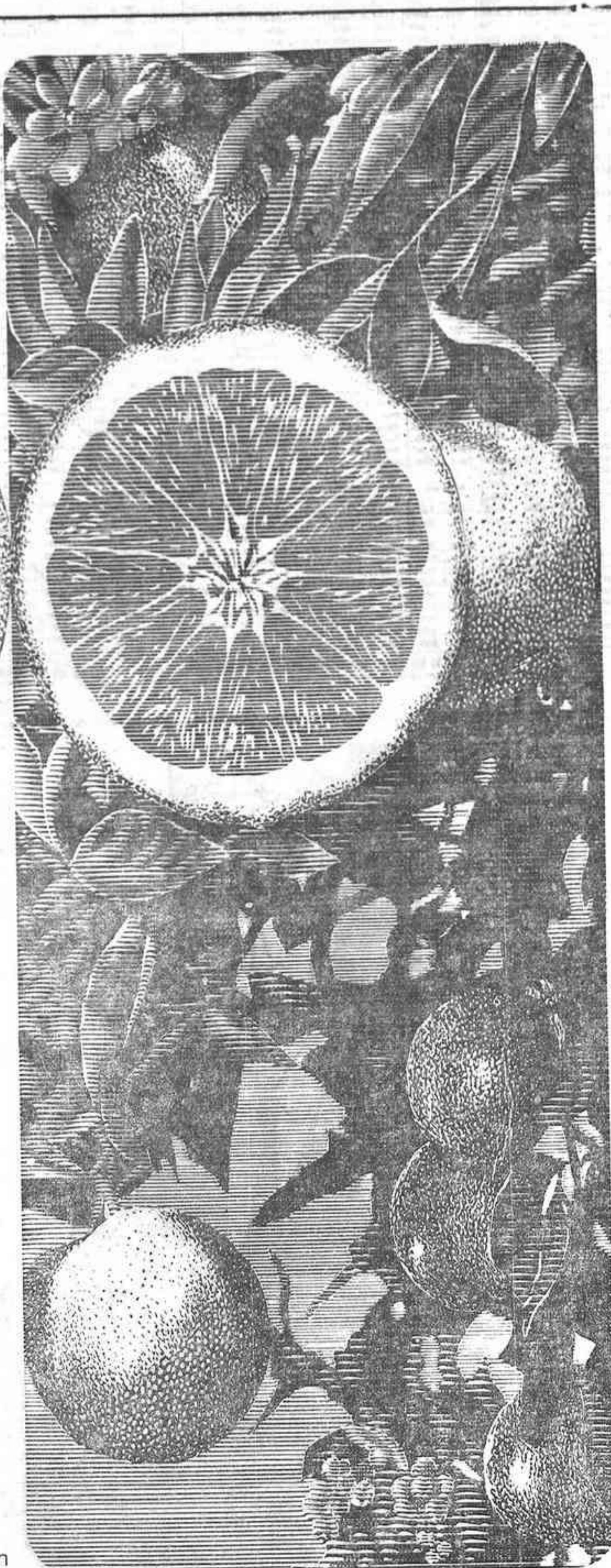
- Operaciones de comercio exterior
- Créditos
- Descuento bancario
- Cuentas corrientes
- Cuentas de ahorro
- Imposiciones a plazos
- Domiciliación de pagos
- Giros y transferencias
- Informes comerciales y de mercados

El Banco Hispano Americano dedica toda su atención al cultivo de agrícos y sus cosechas.

BANCO HISPANO AMERICANO

TRADICION Y EFICACIA

Aprobado por el Banco de España con el núm. 7969/1



Varios equipos de Primera División se interesan por ESTEVE

Hemos recogido noticias de muy buena fuente de que varios equipos de Primera División, entre los que se encuentra el Elche, se interesan por el fichaje de Esteve, el extremo izquierdo del Villarreal que tan magnífica campaña viene realizando.

Antonio Esteve Lecina, que éste es su nombre completo, tiene actualmente 23 años y la pasada temporada jugó en el Europa, de Barcelona, cedido por el R.C.D. Español, a cuya plantilla va perteneciendo primero como juvenil y luego como aficionado.

Recogemos la noticia por su interés y además porque viene a confirmar la clase de los jugadores del Villarreal.

Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo continuando por lo tanto Esteve en la plantilla del Villarreal. —C.M.L.L.

10 IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Sesión irregular

MADRID, 27 (PYRESA). —Inicio regular. —No encuentra la bolsa un camino definido. La primera sesión de la semana se ha desarrollado en un tono más activo y animado que las precedentes, pero esta actividad se cifra prácticamente a tan solo tres sectores: bancos, eléctricas y alimentación, que cierran la jornada con balance positivo, ya que el resto se encuentra todavía asediado por la posición papel, que tiene mayor consistencia. La sesión ha sido, por tanto, de matices irregulares, con altibajos de uno a otro sector, sin que hubiera un denominador común en los sectores. Bancos y eléctricas han tenido predominio de la posición compradora, con más intensidad las segundas que las primeras, aunque en ninguno de los dos casos el dinero haya demostrado una verdadera fuerza. En el resto, tan solo aumentación, con las elevadas ganancias de Ebro, muestra un matiz demandado, ya que en el resto ha predominado el papel, especialmente en mineras, seguros, construcción y químicas. Alzas y bajas no revisten, salvo en el caso de Ebro en las primeras, y en el de Urbis y Fenix en las segundas, verdadera intensidad. Al cierre se mantiene la tónica irregular.

Por corcos, en el bancario, junto a las alzas de Bilbao, 5, Fomento 2 y Zaragozaano, Banesto, Exterior e Hispano, 1, se dan las repeticiones de Iberico, López Quesada, Mercantil, Urquijo y Vizcaya, y los retrocesos de Popular, 6, Rural, Santander y Central, 5, y General, 1. En el sector eléctrico se registran los avances de Cataluña, 4, Fecsa pequeña, 3, Viego, 2, Fecsa grandes, uno, Hidrola y Unión Eléctrica Madrileña, medio punto, e Iberduero y Sevillana un cuarto de punto; las repeticiones de Fenosa y Reunidas, y el retroceso de Cantábrico, 2.

En alimentación, diez puntos sube Ebro y repite Agulla. En mineras repite Felguera y deja tres en teros Ponferrada, mientras que en monopolios, dos puntos gana Campsa y deja uno Tabacalera. En construcción e inmobiliarias los beneficios son para Alba 3; la repetición, para Portland y los retrocesos para Urbis 12, Vallehermoso 2, y Encinar uno, quedando Dragados en posición papel a 660, en químicas ganan un entero Explosivos e Hidronitro; repiten Petróleos y Energías y dejan puntos Cros 3, y Petroliber y Quinquesa, 2. En siderometalúrgicas, un metro gana Auxiliador, y tres cuartos de punto Hornos, repitiendo los dos Finanzautos, Santa Ana y Fasa. En el resto de los valores tratados, junto al alza de un punto de Metro, se producen los retrocesos de Fenix 10; Galerías 4, y Telefónicas 2 y un cuarto, y la repetición de Sniace.

Cotizaciones

FONDOS PUBLICOS:

- Interior 4%, 107
Amort. 4%, Enero 1950, 109'75
Amort. 4% Novbre. 1951, 110
Amort. 4% Abril 1957, 112
Amort. 3'50%, 103
Amort. 3%, 98'50
Eco. Hipotecario exentas, 99
Cto. Local Lotes vieos, 92
Cto. Local Lotes nuevos, 89

ACCIONES

BANCOS:

- Bilbao, 875
Exterior, 466
Central, 1.011
Banesto, 801
Fomento, 598
G. Comercio, 778
Hispano, 788
Iberico, 734
Mercantil, 800
Popular, 794
Rural, 400
Santander, 955

ELECTRICAS:

- R. Zaragoza, 103
Fecsa-grandes, 276
Fecsa-pequeñas, 284
Fenosa, 179
Cantábrico, 213
Hidrola, 242
Iberduero, 320
Sevillana, 211
Eléctrica Madrileña, 208'50

ALIMENTACION:

- Agulla, 250
Ebro, 730

CONSTRUCTORA:

INVERSION MOBILIARIA:

- SUMA, 1.135
Fontisa, 902'59
Urbis, 282
Insa, 135
Vamosa, 118
Gramco Iberia, 89'68

MINERAS:

- Felguera, 72
Ponferrada, 180

MONOPOLIOS:

- Campsa, 265
Tabacalera, 232

NAVEGACION:

- Trasmediterránea, 243

QUIMICAS:

- Aragnonesas, 188
Explosivos, 316

SIDEROMETALURGICAS:

- Altos Hornos, 99
Auxiliador F. C., 116
Fasa, 240
Macosa, 117

TELEFONIA Y RADIO:

- Telefónica, 245

TEXTILES:

- Sniace, 170

SEGUROS:

- Unión y Fenix, 760
(Información facilitada por el Banco de Valencia de Castellón)

FALTO DINERO

BILBAO, 27. (CIFRA). — La apertura semanal en la bolsa bilbaína ha resultado desabazada, pese al numeroso público asistente a la sesión. Ha faltado dinero y se ha traducido en una jornada de muy poca guerra, apareciendo algunos negativos y repeticiones en casi la totalidad de los valores contratados. Al cierre las posiciones eran de escasez.

SENALES DE FLAQUEZA

BARCELONA, 27. (CIFRA). — La primera sesión de bolsa de la semana registró en general cierta flaqueza, pues excepto el corco de Fondos Públicos, en que los valores cotizados tuvieron auge y Fondos Públicos, con las pocas operaciones de costumbre en el corco de acciones hubo más bajas que alzas, aunque no con suficiente fuerza para que se registrara un descenso elevado en el índice del día. Otro corco que flaqueó fue el de cupones en que la mayoría de los cupones cotizados sufrieron descenso.

¿QUE ESPERA PARA OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE?

SOFICO-RENTA, S. A.

Sociedad del Grupo Financiero Internacional Sofico Precisa Asesores de Inversión

Si Ud. es experto en Fondos de Inversión y captación de Sistemas de Ahorro, Capitalización, etc., sepa que le esperamos.

NECESITAMOS:

Personal de ambos sexos, con absoluta moralidad, gran nivel cultural y contactos sociales, que deseen integrarse a SOFICO-RENTA como Asesores de Inversión en toda España;

OFRECEMOS:

Comisiones e incentivos, ingresos inmediatos, promoción a altos cargos en nuestro Grupo de Empresas.

¡Aquí tiene el puesto que Ud. busca!

Escriba, indicando referencias a:

SOFICO-RENTA, S. A. Dirección Comercial, Claudio Coello, 124. EDIFICIO SOFICO. MADRID-6.

Garantizamos reserva absoluta.

Se reúne el Comité de la Comisión de la Vivienda del III Plan de Desarrollo

MADRID, 27. (Pyresa). — Esta mañana se ha reunido el comité directivo de la Comisión de Vivienda del III Plan de Desarrollo, para preparar el programa de trabajo a desarrollar y la reunión del pleno de la Comisión. La reunión plenaria será convocada para los primeros días de noviembre. Bajo la presidencia del Subsecretario de la Vivienda, señor Traves, y con asistencia de los asesores económicos, técnicos y estadísticos, participaron en la reunión, los presidentes adjuntos D. Martín Eyrías Valmaseda, Director General de la Vivienda; D. Emilio Larrodera, Director General de Arquitectura, y el Director de la Confederación Española de las Casas de Ahorro, D. Miguel Allue Casquero. Asistió también a dicha sesión de trabajo el Subsecretario del Plan de Desarrollo, señor Solé Villalona.

Concesión de los premios Nobel de Física y de Química

El primero a los profesores Alfven y Neel, y el segundo al también profesor Leloir

ESTOCOLMO, 27. (Efe-Reuter). —El Premio Nobel de Física 1970 ha sido otorgado hoy a los profesores Hannes Alfven (sueco) y Louis Neel (francés), ambos galardonados conjuntamente, ostentando dicho Premio y compartiendo el corco de 400.000 coronas suecas (5.376.000 pesetas). "Se concede el Premio Nobel de Física 1970 —dice la Real Academia sueca de Ciencias en su comunicado— a los profesores Hannes Alfven y Louis Neel por sus fundamentales trabajos y descubrimientos en el campo del magnetismo antiferico y en el del magnetismo ferico, que han contribuido a importantes aplicaciones en la física de los sólidos".

El profesor Hannes Alfven, de 62 años de edad, trabaja en la Escuela Real de Altos Estudios Técnicos de Estocolmo.

El profesor Louis Neel, de 65 años de edad, trabaja en la Universidad de Grenoble (Francia). Actualmente y con carácter temporal, el profesor Alfven se encuentra en la Universidad de California en San Diego.

BIOGRAFIA DE LOUIS NEEL

El científico francés Louis Eugene Félix Neel nació en Lyon, el 22 de noviembre de 1904 y cursó estudios en el liceo de Lyon, en el de San Luis de París y en la Escuela Normal Superior de París, especializándose en física. Fue profesor de la Universidad de Estrasburgo de 1937 a 1945, y de Grenoble, a partir de ese año.

Ha desempeñado los cargos de consejero científico de la Marina francesa (1932) y formó parte de la representación francesa cerca de la OTAN.

Pertenece a la Academia de Ciencias de París, es director de la Unión de Física pura y aplicada y miembro del Centro de Investigaciones, así como de varias sociedades científicas de diversos países.

Es gran oficial de la Legión de Honor francesa; Comendador "Des Palmes Académiques"; medalla de oro del Centro Nacional de Investigación Científica y posee otras varias condecoraciones. Ha realizado estudios especiales sobre varios aspectos del magnetismo.

Está casado y tiene tres hijos, un varón y dos hembras.

EL PREMIO DE QUIMICA

ESTOCOLMO, 27. — (EFE-REUTER). — El profesor Luis F. Leloir ha sido galardonado hoy con el premio Nobel de Química 1970, según anuncia la Real Academia Sueca de Ciencias esta mañana en Estocolmo.

El profesor Luis F. Leloir, nacido en París, reside en la Argentina.

DATOS BIOGRAFICOS DEL PROFESOR LUIS LELOIR

El bioquímico argentino Luis Federico Leloir, nació en París el 6 de septiembre de 1908, cursando sus estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires.

Ha realizado sus primeras investigaciones en Argentina, Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Ha sido director del Instituto Argentino de Bioquímica de Campomar, director del Departamento de Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Presidente de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias y miembro de otras instituciones científicas de su país y del extranjero.

Una de sus más notables investigaciones se ha relacionado con la glucosa.

Vive en Buenos Aires, está casado y tiene una hija.

NOTAS BIOGRAFICAS DEL PROFESOR SUECO HANNES ALFVEN

El profesor sueco Hannes Olof Gosta Alfven nació el 30 de mayo de 1908. Realizó sus estudios superiores en la Universidad de Uppsala.

Entre los años 1949-55 dio cursos de teoría de la electricidad en el Real Instituto de Tecnología de Estocolmo, pasando después a cátedra de electrónica (1945-63) y de pilas a físico.

Es miembro del Consejo Sueco de Ciencias de la Academia de Ciencias sueca y de la Academia de Ingenieros, así como de otras instituciones científicas extranjeras.

Posee la medalla de oro de la Real Sociedad Astronómica del Reino Unido desde 1967.

Ha publicado, entre otros trabajos sobre física y astrofísica, "Electrodinámica cósmica" (1950), "Orígenes del sistema solar", "Principios de la cósmica" (en colaboración) y "Mundo y antimundos".

Campaña política



WALTHAM (Massachusetts, EE. UU.). — Siguiendo a su esposo, el Senador Edward Kennedy en su campaña política, Joan aprovechó un breve descanso para acudir a una bofetá, donde practicó el tradicional deporte estadounidense. La foto capta dos poses de la Sra. Kennedy. — (Foto CIFRA GRAFICA)

El Príncipe de España visita...

(Viene de la primera).

oficiales que le acompañaron en el curso de la visita a las instalaciones y en la demostración sobre el terreno de la capacidad y eficacia de dichos blindados.

ALMUERZO OFRECIDO POR EL MINISTRO DE DEFENSA

Al mediodía, el Príncipe Juan Carlos se trasladó a París para asistir al almuerzo que, en su honor, le ofreció en el palacio de Brienne el Ministro de Estado encargado de la Defensa Nacional, Sr. Michel Debré.

A los postres, el Ministro de Defensa pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por la visita de su ilustre huésped y puso de relieve la gran cordialidad que la ha subrayado, así como los lazos que unen a los dos países que cada día se afirman de un modo más sólido y prometedor.

Por su parte, el Príncipe Juan Carlos, en un brindis de respuesta, manifestó su alegría por las muestras de simpatía de que era objeto, que hay que traducir en muestras de afecto a España y a los españoles, y destacó asimismo el interés que le habían producido cuantas instalaciones había visitado y los intercambios de puntos de vista que había tenido ocasión de celebrar con las diversas personalidades militares y políticas que ha encontrado en el curso de su visita. Finalmente se brindó por los dos jefes de Estado y por la prosperidad de ambos países.

CON LAS FUERZAS AEREAS ESTRATEGICAS

Terminado el almuerzo, el Príncipe se trasladó al puesto de mando de las fuerzas aéreas estratégicas francesas, en Taverny (Oise), donde fue recibido por el General Le Grégnec, Comandante en Jefe de la Defensa Aérea, el General Mitterrand, Comandante de las Fuerzas Aéreas Estratégicas y el General Delachant, Comandante de la Segunda Región Aérea.

Como se sabe, estas fuerzas aéreas estratégicas son las encargadas de la llamada fuerza de disuasión o fuerza nuclear estratégica, la famosa "force de frappe" en la que tanto empeño tu-

vo el General De Gaulle. El mando de esta importante instalación militar fue creado en junio de 1962 a partir del mando de la aviación de bombardeo. Dispone de tres formaciones de operaciones (la 91, la 92 y la 93 escuadras) y de aviones "C 135 F" para el abastecimiento en vuelo.

El Príncipe efectuó una detenida visita a las instalaciones en cuestión y los altos jefes de la aviación militar francesa que le acompañaron le dieron toda clase de explicaciones sobre el vasto complejo de Taverny, una de las grandes creaciones en la defensa aérea francesa y naturalmente, de la Europa Occidental.

CENA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Terminada esta visita, el Príncipe regresó a París donde descansó en su residencia de la Embajada de España. A las ocho y media y en el gran salón de tapices de la Embajada en los que se muestran unas maravillosas obras de la mejor artesanía española, una colección de tapices que trazan las andanzas y aventuras de D. Quijote, se celebró la cena de gala ofrecida por los Embajadores de España a los Príncipes D. Juan Carlos y D.ª Sofía y en la cual el Príncipe de España ha tenido ocasión de recibir a las personalidades francesas que le han atendido durante su estancia en este país.

A este acto, quizá el más brillante de cuantos se han celebrado en la Embajada española en el curso de los últimos cuarenta años, han asistido por parte francesa el Ministro de Estado encargado de la Defensa Nacional y señora de Michel Debré, el Ministro del Interior, Sr. Raymond Marcellin; el Ministro de Hacienda y señora de Giscard d'Estaing; el Presidente del Consejo Constitucional Sr. Gastón Palewski, y otras personalidades. Por parte española, se encontraban junto a los embajadores señores de Cortina y Mauri, los Marqueses de Mondéjar, el Ministro Consejero y Sra. de Villagas y el Agregado Militar Coronel Allende Salazar.

El tópico de la brillantez aplicado a una cena de gala que trae a esta información como toda realidad. Al término de es-

te acto, en el cual se pusieron de manifiesto las cordiales relaciones que definen la cooperación franco-española, se pronunciaron brindis en los que se exaltó esta amistad y se expresaron los más fervientes votos por su mantenimiento y ampliación. Con un intercambio de los mejores deseos, terminó esta cena que ha constituido uno de los momentos más emocionantes y cordiales de la visita del Príncipe Juan Carlos a la capital francesa.

Mañana, el Príncipe Juan Carlos y la Princesa Sofía serán los invitados de honor en un almuerzo que les ofrecerá el Ministro de Asuntos Exteriores Maurice Schumann. A primera hora de la tarde, los Príncipes emprenderán el viaje de regreso a España.

Nombramiento de pro-Nuncio Apostólico en FORMOSA

CIUDAD DEL VATICANO, 27. (Pyresa). — El Santo Padre ha nombrado nuevo Pro-Nuncio Apostólico en Formosa a Monsignor Eduardo Cassidy, de nacionalidad australiana, que sustituye a Monsignor Accogli, destinado a la Nunciatura de Quito. Quedan así automáticamente desmentidas las apresuradas e inciertas informaciones que por motivos políticos muy transparentes había intentado difundir el semanario milanés "L'Europeo", atribuyendo a Pablo VI la intención de romper las relaciones diplomáticas con Formosa, como primer paso encaminado al reconocimiento de la China Popular.

Cualesquiera que puedan ser las fórmulas que el Santo Padre estudie para establecer eventuales y muy posibles relaciones en Formosa, parece muy dudoso que —dadas las tradiciones diplomáticas y las exigencias espirituales de la Iglesia de Roma—, figure entre ellas la eliminación de la Nunciatura de Formosa. Es muy importante observar, por otra parte, que el Boletín Oficial de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, y al mismo "Osservatore Romano" de esta tarde, al dar la noticia, usan la expresión "Nuevo Pro-Nuncio en China" y no ya "en Formosa". Monsignor Cassidy, que ha sido elevado además a la iglesia (titular arzobispado de Amancia, viene de la Nunciatura de Buenos Aires, en la que ejercía el cargo de consejero.

El Caudillo recibió a una comisión...

(Viene de la primera)

nos y de España las comisiones depositaron las coronas de flores. La española fue llevada por D. Gregorio López Bravo, Ministro de Asuntos Exteriores, el Teniente General Castañón de Mena, Ministro del Ejército, y D. Carlos Arias Navarro, Alcalde de Madrid. D. Alberto Ritter, Embajador de Panamá, clausuró el acto con un brillante discurso.

El programa de actos se cerró por la mañana con la visita que realizaron los comisionados al Instituto de Cultura Hispánica, en donde les fue ofrecido un vino de honor. El Director del Instituto, D. Gregorio Marañón Moya, expuso la historia del monumento, que se trató de erigir por iniciativa del Rey D. Alfonso XIII, y que hasta nuestros días no halló cabal realización. "Lo que el General Primo de Rivera —manifestó—, Jefe del Gobierno español de 1923 a 1930 inició poniendo la primera piedra de este monumento, lo ha terminado ahora el Generalísimo Francisco. Bolívar, pues, no ha podido tener en España mejores padrinos".

A continuación, en nombre de las misiones diplomáticas asistentes al acto, pronunció unas palabras el Embajador del Perú en Madrid, General Nicolás Lindey, quien presentó el testimonio del reconocimiento de las misiones concurrentes, ante la expresiva recepción tributada por el instituto. "El Instituto —declaró— constituye la más alta expresión del entendimiento entre España y

las nacionalidades americanas unidas a ella por irrenunciables vínculos de historia, de lengua y de sangre.

Tomaron la palabra, asimismo, el padre Pedro Pablo Barnaola, en nombre de la comisión colombiana, y D. Abel Cruz Santos, Presidente de la academia de la historia de Bogotá.

AUDIENCIAS DEL CAUDILLO

MADRID, 27 (PYRESA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos ha recibido en el día de hoy, en su residencia del palacio de El Pardo, a los señores siguientes:

- D. César Mantilla Lautrec, Teniente General, Director del Museo del Ejército; D. José Avilés Baseuas, Teniente General de Aire, Presidente de la Junta de Clasificación de personal; D. Miguel Angel García-Arullo y Aguado, Almirante; D. Federico Curt Amerling, Intendente General de la Armada; D. Carlos Franco Iribarne Garay, General de División del Aire, Director de la Escuela Superior del Aire; D. Julio de la Torre Galán, General de Brigada de Infantería, Segundo Jefe de la Dirección General de Servicios; D. José Aranda Larrahaga, Coronel de Infantería, Jefe del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66; D. Manuel Saavedra Palmeiro, Coronel de Infantería del servicio de Estado Mayor, Jefe del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya número 6; don Luis Cámara Molina, Coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor de la División de Infante-

ría Motorizada "Maestrazgo" número 3.

En la misma audiencia militar fue recibida una comisión de generales y jefes componentes de la XXVIII promoción de infantería que, presidida por el Teniente General del Aire D. José Avilés Baseuas, le cumplimentó con motivo de celebrar las bodas de oro.

Secuestro del Jefe...

(Viene de la primera)

detenidos esta tarde en Quito y Guayaquil, las dos ciudades más importantes del país, al entrar en práctica un rigido plan de seguridad adoptado por el Gobierno del Presidente José María Velasco Ibarra, provocado por el secuestro del General César Ronon, Comandante de la Fuerza Aérea ecuatoriana. Las autoridades locales confirmaron que se han practicado algunas detenciones pero no suministraron una cifra exacta sobre el número de capturas ordenadas por el Gobierno.

Funcionarios oficiales revelaron que se han puesto en práctica severas medidas de seguridad para garantizar "el mantenimiento del orden público". El carácter de las medidas militares se han mantenido en reserva, pero su severidad comenzó a observarse al advertirse rigido patrullaje militar, requisitas callejeras y algunos registros.

RECOMPENSA OFRECIDA POR EL GOBIERNO

QUITO, 27. (Efe). — El Gobierno ecuatoriano ofreció esta tarde un millón de sucres (2.800.000 pesetas) a quien suministre informes que conduzcan a la captura de los secuestradores del General César Ronon y el rescate del alto militar. La recompensa fue ofrecida por el Ministro encargado de Defensa, General Jaime Aspazua.

LEY MARCIAL

QUITO, 27. (Efe). — El Gobierno del Ecuador ha decretado la ley marcial y toque de queda, dentro del plan general de seguridad adoptado por el Gobierno para hacer frente a la situación de emergencia creada por el secuestro del General César Ronon, comandante de la fuerza aérea. El toque de queda se impondrá en todo el país, desde la noche de la noche hasta las cinco de la mañana.

Se reúne la ponencia del Consejo Nacional sobre crédito oficial

MADRID, 27. — (PYRESA). — Bajo la presidencia del Consejo Nacional, Sr. García Herrero...

El debate sobre el proyecto de Ley Sindical

MADRID, 27 (Pyresa). — Concluyeron esta tarde los debates sobre el artículo primero del proyecto de ley sindical...

Don Fermín Sanz Orrio manifestó que los fundamentos del precepto primero del informe...

El Sr. Villegas Gígón estimó que debiera aceptarse explícitamente el criterio de exclusividad representativa...

UNIDAD SINDICAL

Don José Solís Ruiz comenzó su intervención declarando que la ponencia había cambiado profundamente la sistemática de la ley...

Había que dilucidar, por otra parte, si la transformación y el desarrollo del orden socio-económico correspondía al Estado...

SINDICALISMO: CAUCE UNICO DE INTEGRACION

Esá en el ánimo de la Ponencia —agregó el señor Herrero Tejedor— que el sindicalismo es el único cauce posible de integración...

EXCLUSIVIDAD REPRESENTATIVA

A continuación, don Rafael Díaz Llanos manifestó que en la trilogía de valores señalada por José Antonio...

EXCLUSIVIDAD REPRESENTATIVA

La exclusividad representativa y la inclusión del principio 13 del Fuero del Trabajo...

dirección general de EADA



Arturo Alsina y Gallart Presidente del Consejo Rector de la Escuela de Alta Dirección y Administración de Barcelona

Para prosperar en el mundo actual tan cambiante, los Mandos de las empresas deben saber pensar como filósofos y actuar como expertos en eficacia.

la motivación de EADA,

CONSISTE EN IMPARTIR ENSEÑANZAS TECNICAS SOBRE CIENCIAS EMPRESARIALES A NIVEL SUPERIOR. ES DECIR: FACILITAR A AQUELLAS PERSONAS EN SITUACION DE DIRECCION...

Supuesto suicidio colectivo de una familia en USA

WASHINGTON, 27. (Efe). — Aparentemente víctimas de un suicidio colectivo los cinco miembros de una familia de Sandy (Utah) fueron encontrados muertos hoy a tiros en sus camas...

Motocultores «BJR»

Motor Lombardini, 14-18 y 28 C.V. Dos y cuatro ruedas, éstos con articulación Tracción 4 ruedas — Sistema hidráulico

EL LIBRO MAS IMPORTANTE: EL PABELLON DEL CANCER

De ALEXANDER SOI JENITSYN Premio NOBEL 1970 DE VENTA EN: Librería ARMENGOT Enmedio, 21 Tel. 21 47 15

Se complica el incidente del avión militar U.S.A. que tuvo que aterrizar en RUSIA

Amenaza en convertirse en un conflicto comparable al del U-2

VIENA, 27. (Del correspondiente de Eyrasa, Francisco Eguzarayan). — El incidente del aparato militar norteamericano "Beechcraft U-8", que el pasado día 21 aterrizó en la ciudad de Lenínakan, en la Armenia soviética, con tres altos oficiales de los Estados Unidos y un acompañante turco a bordo, amenaza en convertirse en un conflicto internacional comparable al del avión espía U-2. Así se desprende de las duras notas de protesta soviéticas a los gobiernos de los Estados Unidos y Turquía, que difundió ayer a las 9 de la noche la agencia Tass y publican esta mañana todos los diarios de la URSS. En la nota al gobierno norteamericano se rechaza por completo la versión americana del incidente y se niega con toda energía que pueda tratarse de una "casualidad": "prescindiendo de casos anteriores, bien conocidos por sus tristes consecuencias —dice la nota, aludiendo palmariamente al escándalo del U-2— sólo en los 3 últimos años se han producido más de diez violaciones del espacio aéreo de la Unión Soviética... no puede haber duda alguna de que las violaciones no son casualidad sino el resultado de la actividad militar de todo tipo que los Estados Unidos realizan en los espacios fronterizos con la Unión Soviética".

ADVERTENCIAS SOVIÉTICAS
De esta terminante constatación se pasa a las amenazas y a las exigencias: "El gobierno de los Estados Unidos debe comprender claramente que tales actividades elevan la posibilidad de los más peligrosos acontecimientos, que podrían estar preñados de las más graves consecuencias".

Y, anteriormente: "El gobierno soviético ha llamado repetidamente la atención del gobierno de los Estados Unidos de América respecto a esta actividad abiertamente hostil contra la URSS. El mantenimiento de las bases militares USA en torno a la URSS significa una fuente gravísima de peligros y es imposible conciliarla con las repetidas declaraciones de los dirigentes norteamericanos a favor de un mejoramiento de las relaciones entre ambos países". La nota insistió en que, a pesar de todas las advertencias, la actividad de las fuerzas aéreas y de la flota de los Estados Unidos en las fronteras meridionales de la URSS

ha sido "notoriamente reforzada" en los últimos tiempos. La protesta contra el gobierno turco es aún más dura, y se refiere directamente al caso del avión espía U-2, que procedía también de Turquía. El gobierno turco se comprometió entonces a evitar la repetición de estos sucesos, lo cual no ha ocurrido. La amenaza en este caso llega a prever "una interrupción de las relaciones de buena vecindad".

NUEVOS INDICIOS DE GUERRA FRÍA
El tiempo transcurrido desde el aterrizaje del "Beechcraft U-8" con los generales Sherer y Meguarrie, el Mayor Russel y el Coronel turco Deneli a bordo —casi una semana—, demuestra que esta protesta ha sido muy meditativa y forma parte de un plan perfectamente concebido. El incidente se ha convertido para la URSS en pretexto para un serio conflicto. Lo que se preguntan los círculos diplomáticos de Moscú es cual es el alcance de este conflicto. En un principio, se creyó que se trataba de un medio de presión sobre Ankara para obtener la extradición de los dos italianos que el día 15 secuestraron un aparato de la Aeroflot. El Kremlin quiere a toda costa realizar un escarmiento radical y demostrar a los ciudadanos soviéticos que es imposible "escoger la libertad por el aire". Pero la estructura de estas protestas hace temer que la maniobra vaya mucho más allá. La exigencia de que los Estados Unidos renuncien a su cinturón estratégico de bases en torno a la URSS es absolutamente inabordable y el Kremlin lo sabe: por lo tanto, plantear a equivalente a buscar adrede un callejón sin salida. La alusión al caso del U-2 hace temer que, al igual que Kruchev utilizó el escándalo del avión espía para dar marcha atrás en unos contactos con el Presidente Kennedy que habían ido demasiado lejos —a juicio de las fuerzas misteriosas que luego provocaron su caída—, ahora el "Beechcraft U-8" sirva también para dar marcha atrás en otros contactos con Washington que, según otras fuerzas de la línea dura, han llegado a un punto peligroso. Las actuales protestas soviéticas adquieren así un tono particularmente sombrío en la cadena de indicios respecto a una vuelta al clima de guerra fría.

CHILE: Detención del presunto asesino del General Schneider

SANTIAGO DE CHILE, 27 (Efe). — José Jaime Melgosa, considerado autor de los disparos que causaron la muerte al Comandante en Jefe del Ejército chileno General René Schneider, fue detenido esta tarde. Melgosa, de 20 años, parece hasta ahora el autor material del asesinato. El pasado día 22, un grupo de individuos que con cinco automóviles bloquearon el Mercedes en el que el Jefe del Ejército chileno se dirigía al Ministerio de Defensa. Uno de los terroristas rompió los vidrios del auto del militar y otros dos dispararon a su interior. José Jaime Melgosa, disparó con una pistola calibre 45, probablemente una "Browning", sobre el General. Uno de los proyectiles le destruyó el hígado y le rozó el corazón alojándose en el pulmón. Después de tres días de agonía, el Comandante en Jefe del Ejército chileno falleció en el hospital militar.

De acuerdo con las informaciones de que se dispone, Melgosa fue capturado a las tres de la tarde en los alrededores de Santiago. **COMO SE EFECTUO LA DETENCION**
SANTIAGO DE CHILE, 27 (Efe). — Veinte detectives de la brigada de homicidios tuvieron que luchar duramente con José Jaime Melgosa, que aparece como el autor de los disparos que causaron la muerte del General René Schneider, antes de que pudiese ser reducido atado con cuerdas y esposado. José Jaime Melgosa Garay de 20 años fue sorprendido por los policías cuando se encontraba con una muchacha en un garage situado cerca de la calle Nariñel, de esta capital. El presunto asesino pretendió hacer uso de una pistola calibre nueve.

«LA PAJARITA, EN LAS CORTES»

Quédese para mañana

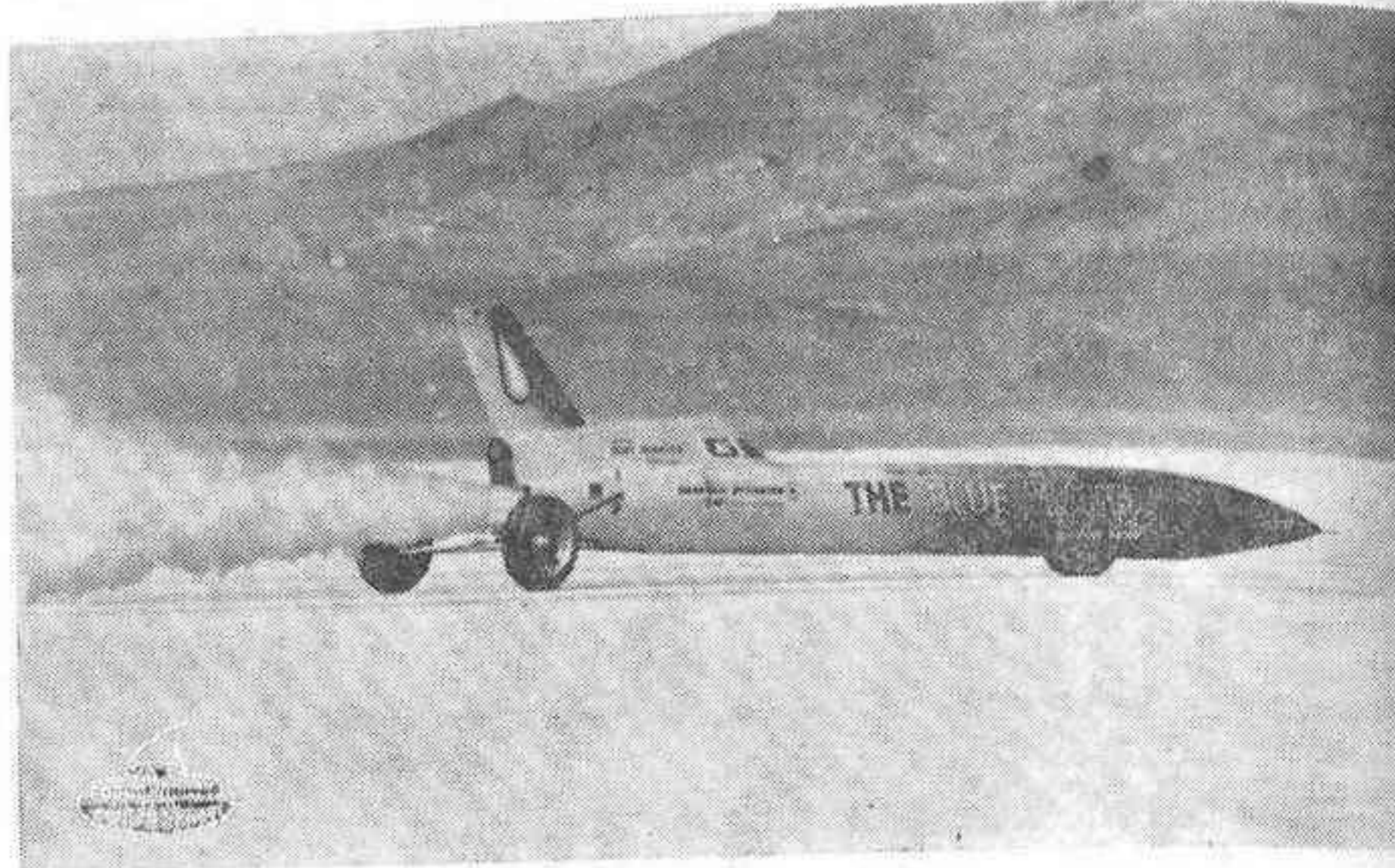
CREO haber contado a mis pacientes lectores que en la sesión del pasado viernes, final de la semana parlamentaria, había terminado el turno de los procuradores emendantes al artículo primero. Se cerró, pues, la semana a falta de las intervenciones de los procuradores miembros de la Comisión, más tarde de la Ponencia, y los correspondientes turnos de réplica y dúplica. Todo esto faltaba para llegar a la síntesis del placer democrático: el voto. Tampoco esta tarde han alcanzado los señores procuradores la felicidad democrática del voto. No solo los emendantes, sino también los miembros de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, están batalladores. Han hablado varios, entre ellos tres ex-Ministros y algún ministro. Nombra a los ex-Ministros, que son D. Fernando Sanz Orrio, D. José Solís y D. Adolfo Díaz Ambrosio, pero la vaga, aventurada, arriesgada y picante calidad de "ministrable" la dejo a la aguda adivinación del lector, y, sobre todo, de los propios interesados. D. Fermín Sanz Orrio, que habla casi siempre con mucha más intención de la que hace sospechar su bondadosa vehemencia y su oratoria en lenguaje familiar, se ha traído hoy a las Cortes una filípica de regular calibre y la ha descargado sobre la cabeza de los ponentes. La acusación no era minúscula, porque, sin abandonar la cordialidad en el tono, el señor Sanz Orrio ha llegado a decir que se trataba de desmontar las bases más firmes del nacional-sindicalismo. D. José Solís ha insistido en que quedase claro, bajo una u otra fórmula, que los sindicatos tienen la representación "exclusiva" de los intereses profesionales, y D. Adolfo Díaz Ambrosio ha establecido firmes distinciones jurídicas acerca de la jerarquía de los fines de la Organización Sindical. D. Jesús Esperabé ha pasado, de pronto, del lenguaje clásico parlamentario al lenguaje de las revistas escandinas, y nos ha ilustrado acerca de sus preferencias en un sentido insospechado. "Yo no soy partidario del tercer sexo", y D. Fernando Herrero Tejero se ha apresurado a subrayar desde la ponencia: "¡Toma, ni yo tampoco!". El señor Esperabé, además de no ser partidario del tercer sexo, no es partidario de la exclusividad de la representación sindical, y tampoco ha mostrado

demasiado entusiasmo por la reforma de la empresa. "¿Es la empresa la única que hay que reformar en este país?", se preguntaba el orador. El cronista mientras escuchaba tan comprometida pregunta, se respondió para su colete que no, que la empresa no es lo único que hay que reformar en este país. El señor Esperabé desea reformar a algunos habitantes de este país, y algunos habitantes de este país querrán reformar, por ejemplo, al señor Esperabé. El tema de la exclusividad en la representación sindical planteaba el escollo de la existencia de los colegios profesionales y de las cámaras, que tienen también atribuida la representación de los intereses profesionales y que son instituciones reconocidas en una ley fundamental como es la de las Cortes. Algunos señores procuradores, como D. Eduardo Villegas —que habló su forma muy clara y rotunda— y D. Baldomero Palomares —que pronunció un discurso lleno de ardor y casi tocado de emoción— defendían la "exclusividad" y no encontraban obstáculo insalvable en la existencia de los colegios y las cámaras. Algunas matizaciones más fueron añadidas por otros procuradores, y así intervinieron los señores Lloset Marañón, Lamo de Espinosa, Díaz-Llanos y Doña Pilar Primo de Rivera. Ya hacia el final de las intervenciones de los miembros de la Comisión, y desde uno de los últimos escaños, alguien pidió la palabra. Los taquígrafos se estremecieron. Se les veía inclinados sobre la mesa, con los "centrados", como si fuesen a tomar la salida para los milímetros. Iba a hablar D. Cruz Martínez Esteruelas. D. Cruz Martínez Esteruelas es un orador contra reloj. Habla a velocidad de reactor, sin rozar una palabra, sin trancoriar una frase, sin pulverizar la sintaxis, sin dejar mutilado el concepto y sin usar esas palabras normales, corrientes y populares que usaríamos ustedes y yo. D. Cruz Martínez Esteruelas habla así como digo, pero con términos de precisión jurídica, como si cada una de sus intervenciones fuese un ejercicio de oposiciones a la abogacía del Estado. Tras él habló D. Rodolfo Martín Villa, que habla sosegadamente, como un joven que hubiese cumplido los años de Matsushita, y dijo algo acerca de hablar, en las oposiciones, detrás de un opositor como D. Cruz Martínez Esteruelas.

Los problemas que planteaba el artículo primero estaban ya planteados, analizados, vistos al trasluz, clasificados y dispuestos para que la Ponencia resolviese el rompecabezas de dejar incluidas unas palabras en el artículo y dejar otras fuera de él. El encargado de ello fue en esta ocasión D. Fernando Herrero. La oratoria de D. Fernando Herrero fue hoy más eficaz que brillante, más ordenada, en la exposición que en la enérgica en el tono. La Ponencia no había creído que hubiese necesidad de recoger algunas sugerencias, pero las aceptaba de buen grado. La Ponencia tampoco creía que hubiera necesidad de recoger otras sugerencias de otros señores procuradores y las rechazaba, eso sí, con la sonrisa en los labios. La Ponencia estaba llena de buena voluntad para intentar interpretar la voluntad mayoritaria de la Comisión, y estaba combatida por las mismas dudas, las mismas perplejidades, los mismos escrúpulos, los mismos deseos, las mismas prudentias, etc., que la Comisión. La Ponencia había leído las declaraciones de la conferencia episcopal y había leído —¡entero!— el informe de la OIT. La Ponencia ni tenía razones para aceptar sin más lo que se dijera en cualquiera de esos documentos, ni tenía razones para rechazarlo sin una meditada consideración. Lo que rechazaba la Ponencia de plano eran las intenciones "malévolas" que algún procurador le había atribuido. Y por fin fue leído el texto, reformado, del artículo primero. Un texto que sin duda satisfará a muchos procuradores de la Comisión. Pero varios brazos se alzaron en petición de la palabra. Porque los procuradores no se rinden fácilmente y agotan los expedientes que les concede el reglamento. El señor Martín Sanz pidió el texto por escrito y pidió también a la Presidencia que se suspendiese el debate hasta el día siguiente. Y el Presidente, muy razonablemente, accedió. Pero, muy razonablemente y con mucha amabilidad, advirtió que para el turno de réplica concedería a cada procurador sólo cinco minutos. Cinco minutos nada más. O cinco minutos nada menos, según como se mire. De modo que la aprobación del artículo primero de la Ley Sindical, quedase, de nuevo, para mañana. — (PYRESA).

JAIME CAMPANY.

EL «LLAMA AZUL»



BONNEVILLE SALT FLATS (Utah). — El californiano Gary Gebelich conduciendo su automóvil precedieron a su intento de record mundial de velocidad en tierra, logrado, al alcanzar la velocidad de 622'407 millas a la hora en la autopista de Salt Flats. La anterior marca mundial, lograda en 1963, estaba establecida en 600'601 millas por hora — (Telefoto UPI-CIFRA)

«Die Welt» señala una posible ordenación de las relaciones entre España y la República Democrática alemana

La noticia ha sido acogida en Bonn, con un interés no exento de inquietud

BONN, 27. (Del correspondiente de Eyrasa, Alberto Crespo). — La noticia de la ordenación de las relaciones entre España y la República Democrática Alemana (Pankow) anunciada recientemente por el Ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo, ha sido acogida en Bonn con un interés no exento de inquietud. Parte de culpa de esto último le corresponde al periódico "Die Welt" que en una información fechada en Madrid le atribuye al Ministro López Bravo la intención de llegar a la ordenación de las relaciones con Pankow al establecimiento de relaciones consulares. Tanto el portavoz adjunto del Gobierno Federal, Von Wechmar, como el portavoz titular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Guido Brunner, han declarado que la República Federal no tiene motivos para creer que el Gobierno de Madrid quiera establecer con la Alemania Oriental relaciones más estrechas que las de

los demás países industriales amigos de la República Federal. En consecuencia, el Gobierno de Bonn no ve inconveniente alguno en que el de Madrid establezca relaciones económicas, culturales y deportivas con Pankow sobre una base privada. De esto cabe deducir que si bien el Gobierno Federal alemán desea que los países industriales y amigos de la República Federal mantengan con Pankow relaciones de tipo extra-político-cultural, deportivo y económicas que puedan aliviar la situación de los diecisiete millones de alemanes orientales, en el caso de las consulares y diplomáticas prefiere que sus amigos no tomen iniciativas precipitadas hasta tanto los dos Estados Alemanes hayan establecido, a través de negociaciones, las bases de su propia coexistencia. En todo caso, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Guido Brunner, ha precisado ante los periodistas que el Ministro español, Sr. López Bravo, no ha dejado el menor resquicio de duda al hecho de que la ordenación de las relaciones con Pankow será siempre compatible con la excelente amistad entre España y la República Federal.

MARGEN DE CONFIANZA

Aún dando por descontada la gran sensibilidad "oficial" al tema de las relaciones de los países occidentales con la Alemania Oriental, el margen de confianza y de tolerancia que concede a sus amigos el actual Gobierno socialista-liberal es mucho más amplio del que concedían en otros tiempos los gobiernos democristianos. El principio según el cual las relaciones extra políticas de los países industriales con Pankow son aconsejables, puesto que ayudan a mejorar la situación de la población, es de cuño socialista-liberal. Pero, eso sí, incluso los gobernantes actuales, no obstante su amplitud de miras respecto al problema de la apertura al Este —propia y ajena— advierten una diferencia entre los países socialistas y Pankow, al que no sólo la República Federal, sino todos sus amigos y aliados de la Alianza

Atlántica y del Mercado Común consideran capítulo aparte. Tengo para mí que la ordenación de las relaciones con Pankow anunciada por el Sr. López Bravo contará en todo momento con la aprobación de la República Federal, ya que con ella no se prejuzga el estatuto político —al definido ni aceptado todavía por los países occidentales— de la Alemania Oriental, y, en cambio, favorece a las dos partes. A España, porque no puede estar ausente en materia cultural, deportiva y económica de una "realidad" que cuenta con diecisiete millones de habitantes. A la Alemania Oriental, o mejor a sus habitantes, porque las aires llegados de fuera hacen más respirable el propio. Y también favorece al Gobierno de Bonn es la medida en que toda apertura prudente al Este de un país amigo destaca la oportunidad de la propia apertura.

Un policía se vió obligado a asaltar un banco junto con dos pisteros

BONN, 27. (Pyresa). — Un policía alemán se ha visto obligado a asaltar, junto con dos bandidos, un banco sito en la localidad de Hallsdorf, en el "land" de Pínnberg.

Dos hombres asaltaron por la noche una oficina de policía y ante el asombro del oficial de guardia, le obligaron a colocarse en la cabeza. Una vez "enmascarado" tuvo que acompañar a los asaltantes hasta el banco y, en él, se vió precisado a empuñar con su arma a otro compañero encargado de la custodia del lugar. Este quedó paralizado cuando observó que quien lo amenazaba llevaba un uniforme igual que el suyo. Tras apoderarse de 12.400 marcos (unas doscientas treinta y cinco mil pesetas), los dos asaltantes abandonaron, maniatado, a su eventual e involuntario compañero.

Canadá vende trigo a China continental

OTTAWA, 27. (Efe-Upi). — El gobierno canadiense ha anunciado hoy la venta de 9 millones de "bushels" de trigo (35.600.000 hectolitros) a la China Comunista. El acuerdo fue firmado en Pekín por una comisión de la Junta del Trigo, sólo dos semanas después de que Canadá y China Comunista establecieran relaciones diplomáticas.

Llamamiento de la señora Cross a los secuestradores de su esposo

MONTREAL, 27 EFE-REUTER. Barbara Cross, esposa del diplomático británico secuestrado, hizo ayer un llamamiento a esta organización clandestina para que ponga a su marido en libertad. La carta, en la que hacía el llamamiento, fue leída en la emisora de habla francesa CKLM, y en ella decía: "Hace más de una semana que no tengo noticias tuyas. Te tengo permanentemente en mi pensamiento y deseo ardentemente tu regreso sano y salvo. Me produce angustia mortal tan larga espera, pero tengo esperanza de que te encuentres vivo y bien. Fue de gran consuelo para mí

recibir tus cuatro cartas y por ellas he podido deducir tu estado de ánimo durante estos días de separación. Tus cartas me han hecho concebir la esperanza de que pronto estaremos juntos de nuevo. Confío en que el frente de liberación de Quebec te siga permitiendo escribirme. Susie (la hija de Cross) y yo pensamos en ti durante todos los momentos del día con todo nuestro cariño de siempre". A continuación, la señora Cross pide a los secuestradores que pongan en libertad a su marido, que quien se apoderaron el 5 de octubre: "Les ruego que le pongan en libertad cuanto antes".

HUMOR



—¡No puedo casarme con Felipe...! ¡Esta tarde, en el cine, he comprobado que ronca!